

# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Fecha 18-JUN-2013

Página 3

Sección *Estados*

### Desaparece dirigente perredista en Oaxaca

Oaxaca, Oax. Nicolás Estrada Merino integrante del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), está desaparecido,

informó Salomón Jara Cruz, ex funcionario estatal y amigo del perredista. Preciso que la noche del domingo policías estatales hallaron una camioneta calcinada, propiedad de Estrada, en los límites entre los municipios Loma Bonita y Playa Vicente, Veracruz.

Agregó que la mañana del sábado el ex precandidato a la presidencia municipal de San Juan Bautista Tuxtepec salió de su hogar, en esa localidad, rumbo a la sierra norte, donde participaría en una gira de apoyo a candidatos a diputados. El

domingo sus familiares solicitaron ayuda para localizarlo, por lo que Jara presentó denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado.

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,  
CORRESPONSAL

Fecha 18-JUN-2013

Página 30

Sección *Estados*

### Deficiente transmisión de debates entre aspirantes en Veracruz

## Candidato a edil sufre percance vial en Oaxaca; creen que fue provocado

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, EIRINET  
GÓMEZ Y ALFREDO VÁLADEZ

Corresponsales

José Villanueva Rodríguez, candidato de la coalición Unidos por el Desarrollo (PRD, PAN y PT) a la presidencia municipal de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, y tres personas más resultaron lesionadas cuando el vehículo en el que viajaban ayer por la mañana, en la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Escondido, chocó contra una camioneta que se atravesó de manera intempestiva.

Rey Morales Sánchez, dirigente estatal perredista, dijo que

la camioneta tenía un logotipo de la agencia municipal de Santo Tomás Jalieza, por lo que existieron sospechas de que el percance pudo ser provocado.

Jesús Osvaldo Santos García -suplente de Villanueva Rodríguez-, quien acompañaba al candidato y sufrió lesiones menores, narró que tras la colisión, en el tronque con el municipio de Santo Domingo Jalieza, "inmediatamente apareció un grupo de personas que empujaron la camioneta a una barranca y huyeron en otra".

Explicó que también sufrió

lesiones Villanueva Rodríguez, el chofer Eric Díaz y Rocío Aurora Perdomo Lira, integrante de la planilla, quien fue operada y se encuentra grave.

Mientras, a pesar de que el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) invirtió un millón de pesos en la organización de 20 debates electorales en la entidad, la transmisión de los encuentros entre aspirantes a 50 diputaciones locales y 212 alcaldías están limitados a su transmisión por Internet, con fallas de audio y cortes.

Este lunes en Jalapa estaban programados tres debates entre candidatos a diputados y a la alcal-

día, pero no pudieron verse por fallas en la página del IEV.

En Zacatecas, partidos opositores al PRI acusaron al Instituto Electoral del Estado de no gestionar la transmisión del debate entre los candidatos a la presidencia municipal de la capital del estado en radio y televisión, por lo que sólo fue difundido por Internet, con múltiples fallas.

El dirigente estatal del PRD, Gerardo Espinoza, y el panista Arturo López, dijeron que el IEV favoreció con esta medida al candidato del PRI, Carlos Peña Badillo.

## ■ Instalará comités en Tlalpan, Venustiano Carranza y Benito Juárez

# Recorrerá López Obrador delegaciones para impulsar las afiliaciones a Morena

## ■ En el DF hay mucha gente que se identifica con él: dirigentes

### ■ RAÚL LLANOS

El ex candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, recorrerá algunas delegaciones políticas de esta ciudad para instalar los comités delegacionales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en esta ciudad e impulsar la adhesión de simpatizantes a esa organización.

De acuerdo con Eduardo Cervantes y Xasni Pliego, dirigente y secretaria de organización de Morena-DF, respectivamente, López Obrador comenzará la mañana del domingo 30 de junio en Tlalpan,

donde presidirá la asamblea delegacional de Morena, y tomará protesta a los líderes de esa agrupación política en esa demarcación.

Más tarde, a las 13 horas, hará lo propio en Venustiano Carranza, y por la tarde lo hará en Benito Juárez. En el caso de las 13 delegaciones restantes, se prevé que el tabasqueño reinicie la instalación de sus comités en la primera quincena de agosto.

En entrevistas por separado, Cervantes y Pliego comentaron que una vez formados esos comités, el paso siguiente es la integración de los comités de base, que son las instancias responsables de

afiliar electores a su movimiento.

Según detalló Eduardo Cervantes, a la fecha se cuenta ya con 35 mil simpatizantes registrados, y la meta que se fijaron para finales de este año es llegar a los 180 mil. En ese camino “vamos un poco atrasados, pero cumpliremos con ese objetivo”, añadió el líder local de Morena.

Confío en que la presencia de Andrés Manuel López Obrador los ayudará a incrementar el número de adherentes, en el entendido de que “la fuerza política más importante en el Distrito Federal para Morena es lo que generéricamente podríamos llamar

obradorismo; hay mucha gente en la ciudad que se identifica con López Obrador, que lo ve como

un político de izquierda distinto, confiable, congruente y que en su periodo de gobierno desarrolló políticas de gobierno inéditas”.

A su vez, Xasni Pliego detalló que las dos líneas de trabajo que se han marcado como prioritarias son la afiliación y la organización, para lo cual formarán tres tipos de comités: territorial, sectorial y temático.

Resaltó que, por lo pronto, en el caso de los primeros, se cuenta ya con 140 en toda la ciudad, de un total previsto de mil para este año.

“Yo pido la auditoría”, dice el ex coordinador de los senadores; la reunión del CEN, sin quórum

# Madero depurará a asesores corderistas

- Juan Ignacio Zavala y Javier Corral se dan con todo en Twitter a propósito de los préstamos
- Discute la Corte si abre declaraciones patrimoniales de legisladores; ayer, empate a 2 votos
- **EN PRIVADO** ¡Sí, nos tienen hasta la madre! ➤ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Hay que transparentar cuál es el servicio y los beneficios, señala

# Madero depurará a asesores corderistas

Se suspenderá mayoritariamente cualquier contrato de esta naturaleza para que el grupo en el Senado los revise conjuntamente, afirma el líder del PAN; reunión del CEN, sin quórum

Liliana Padilla/México

**G**ustavo Madero advirtió que habrá sanciones si se encuentran irregularidades en el manejo de los recursos durante la gestión de Ernesto Cordero al frente de la coordinación en el Senado y anunció la depuración de la nómina de asesores.

Luego del intercambio de acusaciones entre legisladores afines a Cordero y los cercanos al nuevo coordinador, Jorge Luis Preciado, por los manejos financieros, préstamos y asesorías, el dirigente nacional del PAN anunció que hay una decisión de depuración.

“Hasta donde yo sé, la decisión que se ha tomado en principio es suspender mayoritariamente cualquier contrato de esta

naturaleza para que el grupo los revise conjuntamente y vea los términos del costo-beneficio de cada uno de estos servicios”.

Cuestionado sobre la posibilidad de sacar de la lista de asesores a todos los personajes vinculados con el ex presidente Felipe Calderón, como su cuñado, Juan Ignacio Zavala, Madero dijo que lo que se debe hacer es transparentarla.

“Hay que transparentar cuáles son los entregables, cuál es el servicio, cuáles son los beneficios que se están dando para el grupo de cada uno de los servicios que se contratan para éste o cualquier otro proveedor”.

Ayer se tenía prevista la realización de una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional para discutir la propuesta del senador Javier Corral de revi-

sar el manejo financiero de los recursos de la bancada durante la gestión de Cordero y hasta su remoción como coordinador.

A la reunión del CEN estaban convocados 40 integrantes de la dirigencia nacional panista, entre ellos varios senadores afines al actual presidente del Senado; sin embargo, el CEN no pudo sesionar pues no acudió, ni la mitad de sus miembros.

Destacó la ausencia de panistas afines a Cordero, pero también la de algunos cercanos a Gustavo

Madero, como los diputados José Isabel Trejo, Rubén Camarillo y Rodolfo Dorador.

Pese a todo, el líder nacional panista negó nuevamente divisiones en el partido, evidenciadas por la disputa, ahora, de los recursos de la bancada en Senado, y dijo que

una prueba de que hay unidad, es que senadores como Cordero o Javier Lozano participan de manera activa en las campañas blanquiazules en diversos estados.

Ayer al mediodía, Madero anunció que la intención de modificar los estatutos del reglamento de la

bancada panista, para quitar el control financiero al coordinador, contraviene la normatividad partidista, con lo cual anticipó que la propuesta de los 22 senadores afines a Cordero, de fiscalizar el manejo de los recursos de la coordinación de Preciado, no prosperará.

“Ninguna ley inferior puede contravenir a una ley superior, eso es un principio de legalidad y hay ciertos límites de competencia que se deben respetar. En ese ámbito de competencia se pueden tomar las decisiones que correspondan,

pero nunca contraviniendo o yendo más allá de lo que dispone una ley o un estatuto superior como es el caso del Partido Acción Nacional".

Madero defendió el nombramiento del senador Víctor Herмосillo, cercano al ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo, como el responsable de las finanzas de la bancada y señaló que será un referente de confianza, pues garantiza imparcialidad, objetividad, austeridad y transparencia.

Además, aseguró que el relevo en la coordinación parlamentaria debe ser visto como una oportunidad para que haya más transparencia, inclusión, discusión e institucionalidad, mediante la comunicación con la dirección nacional. M

### claves

#### Antecedentes

» Un grupo de 22 senadores afines a Ernesto Cordero anunció su intención de modificar los estatutos de la fracción para quitar el control de los recursos al coordinador Jorge Luis Preciado.

» Los legisladores agrupados en el ala maderista advirtieron que solicitarían una auditoría a la gestión de Ernesto Cordero.

» Gustavo Madero justificó la auditoría al señalar que éstas se realizan anualmente y al concluir cada gestión, como ocurrió al ser removido el ex secretario de Hacienda.

## El CEN cancela reunión por falta de quórum

Convocada para tratar la crisis en el Estado de México, pero sobre todo la confrontación que se ha desatado por el manejo de las finanzas al interior de la bancada en el Senado, la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PAN donde se abordarían estos temas, se canceló por falta de quórum para llevarla a cabo.

La dirigencia panista difirió esta reunión tentativamente hasta después de las elecciones del 7 de julio, confiaron fuentes del blanquiazul al señalar que no hay condiciones luego del ambiente de confrontación que se vive entre maderistas y calderonistas.

El coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, reconoció que no se logró el quórum para sesionar y negó conocer el motivo de la inasistencia de sus compañeros.

Las señadoras, Mariana Gómez del Campo, Gabriela Cuevas, el diputado, Max Cortázar y el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal fueron algunos de los calderonistas que no asistieron ayer a la reunión del CEN en la sede nacional del PAN. (Alejandro Páez)

CEN del PAN no alcanza quórum

# Aplaza AN debate de auditorías en bancada

## Buscan senadores cercanos a Cordero restarle poder a Jorge Luis Preciado

Horacio Jiménez y Ricardo Gómez  
politica@eluniversal.com.mx

**E**l Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) no pudo conocer y tomar una decisión sobre auditorías a la administración de recursos, tanto los que fueron utilizados por Ernesto Cordero como líder parlamentario del Senado, como los que se ejercen en la dirigencia nacional, debido a que no hubo el quórum reglamentario.

El CEN del PAN lo integran 50 panistas. Ayer, no asistieron a la reunión 28 integrantes, de ellos, 12 son vinculados a Felipe Calderón y por ende a Ernesto Cordero; seis afines a Gustavo Madero; y el resto pertenecen a otros grupos internos. Sólo acudieron 22 de los 50 y para hacer quórum se requieren 27.

Pese a que no se alcanzó el quórum y los acuerdos no tendrían validez, Marco A. Adame, Luis Felipe Bravo Mena y Elena Álvarez, entre otros, pidieron una re-

forma al reglamento de funcionarios del partido para que desde el CEN se revisen los gastos de todas las bancadas del PAN, locales y nacionales, y así se transparenten sus recursos y se estipulen sanciones a quienes abusen de estos recursos.

De acuerdo con versiones de algunos presentes, ante la falta de quórum, el líder nacional del PAN, Gustavo Madero, aseguró que el tema no podría ser resuelto, por lo que tiene que procesarse en otro espacio y delinearon la fecha del próximo 11 de julio, es decir, pasando las elecciones.

Mañana, senadores calderonistas tendrán una reunión plenaria donde pretenden reformar los estatutos de la bancada, y entre otras cosas, buscan restarle poder al coordinador parlamentario para que todas sus decisiones sean avaladas por la mitad más uno de los integrantes de la fracción. Además, se prevé que la utilización de los recursos sea votada por todos los senadores para evitar su

uso discrecional.

El senador Javier Corral presentó el tema de las finanzas de la bancada del PAN en el Senado ante este órgano y hace unos días acusó a Cordero de manejar los más de 200 millones de pesos con absoluta discrecionalidad,

sin darle cuenta a ningún senador, y acusó "desvíos" a los allegados al ex presidente Felipe Calderón.

En entrevista, Juan Manuel Oliva, secretario general del partido y vocero, aseguró que el tema de los recursos del Senado será atendido por el CEN del PAN próximamente.

Sobre la reforma de estatutos que pretenden hacer 22 senadores afines a Cordero, Oliva dijo que el estatuto es el que rige a todo el partido y se mirarán las reformas aprobadas por los legisladores.

Sobre una ausencia deliberada de algún grupo, Oliva rechazó que la falta de quórum haya sido deliberada.

Por su parte, Max Cortázar integrante del ala calderonista, negó que la ausencia de los cercanos a Cordero haya sido deliberada y argumentó que se debió a que muchos se en-

cuentran en campaña o en viajes a sus estados.

"Muchos andan 'encampanados' o por alguna razón personal. Yo descarto una ausencia deliberada", dijo Cortázar.

### Depurarán asesores

Por la mañana, en conferencia de prensa, el presidente nacional del PAN Gustavo Madero, anunció que depurarán la nómina de quienes brindan asesorías y servicios a la bancada del PAN en el Senado, y no descartó sanciones si se encuentran irregularidades.

Ante la confirmación de que Zavala —cuñado del ex presidente Felipe Calderón— cobró como asesor en la gestión de Ernesto Cordero 76 mil pesos mensuales, Madero informó que por el momento se suspendió la asignación de contratos a empresas y asesores, para analizar el costo-beneficio para la bancada.

En medio del enfrentamiento por el manejo de recursos entre el grupo identificado con el ex presidente Calderón, conformado por 22 senado-

Fecha 18-JUN-2013

Página 9

Sección CINCO

res, y afines a Madero, éste dijo que se analizará qué servicios —como asesorías— son viables.

Se conoce que los llamados calderonistas también pedirán informes sobre el uso y destino de los recursos que administra Madero desde la dirección nacional del partido, mismos que se pelean conocer en instancias legales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**50**

**panistas**  
integran el  
CEN de su  
partido

**22**

**militanes**

asistieron a la  
plenaria

**27**

**integrantes**  
se requieren  
para el quórum

# El PAN depurará asesores de su fracción en el Senado

**PUGNA EN EL BLANQUIAZUL**

► La dirigencia suspende contratos mientras se audita la gestión de Cordero ► Advierte que habrá sanciones, de encontrarse irregularidades

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

**E**n medio de la guerra de acusaciones entre calderonistas y maderistas por presuntas irregularidades en el manejo de recursos en el Senado, la dirigencia nacional del PAN anunció una depuración de asesores y suspendió los contratos en esa materia mientras se realiza una auditoría a la gestión de Ernesto Cordero al frente de la bancada, al tiempo que advirtió que de encontrarse alguna irregularidad en el uso de recursos se aplicarán sanciones a los responsables.

“Sí, seguramente debe haber sanciones (en caso de que se detecten irregularidades en el Senado)”, sentenció.

- ¿Cómo qué tipo de sanción?

— Es que desconozco el caso hipotético del que estamos hablando.

Todo ello luego de los dimes y diretes entre calderonistas y maderistas, quienes en voz de Javier Corral acusaron de “aviador” a Juan Ignacio Zavala, cuñado del ex presidente Felipe Calderón, y revelaron que cobra más de 75 mil pesos por asesorías en el Senado, precisamente a Ernesto Cordero.

Madero negó que haya división en el blanquiazul pese al enfrentamiento entre calderonistas y maderistas, pero adelantó un revés a la posibilidad de modificar el reglamento de la bancada en el Senado para controlar el manejo de recursos como promueven los 22 senadores afines a Ernesto Cordero, al explicar que contraviene la normatividad del blanquiazul.

“Ninguna ley inferior puede contravenir una superior”, sentenció.

En la sede nacional del PAN, Madero confió en que la llegada de Jorge Luis Preciado al frente de la bancada del partido se traduzca en mayor transparencia en el manejo de las finanzas en el Senado y sobre todo “discusión, inclusión e institución”.

La designación del senador Víctor Hermosillo como vicecoordinador administrativo del PAN en el Senado —agregó— puede dar más austeridad y transparencia.

De entrada reveló que el PAN en el Senado ya suspendió los contratos de asesorías hasta que la fracción en pleno “las revise conjuntamente y vea los términos del cos-

to-beneficio de cada uno de estos servicios”.

“Debe acreditarse, documentarse contra qué se está haciendo el pago y eso sí debe ser en aras de la transparencia”, afirmó.

Dijo que se debe transparentar cuál es el servicio y los beneficios que se están dando para la fracción parlamentaria en cada uno de los servicios que se contratan.

— ¿Una depuración?

— Mayor transparencia y mejor uso de estos recursos, indicó.

Cuestionado sobre el préstamo de 300 mil pesos que tramitó el senador, Roberto Gil Zuarth en la bancada del blanquiazul para cederlo a Juan Ignacio Zavala, Madero aseguró que no tiene “información precisa” sobre ese caso pero confió en que saldrá a relucir en la auditoría que se le hará a la gestión de Cordero durante su paso como coordinador de la bancada panista en la Cámara alta.

“No tengo información precisa de préstamos, es algo que saldrá de la auditoría para ver si fueron, en qué términos, a qué plazos, a qué personas, es algo que tiene mucho que ver”, aseveró.

**GESTIÓN DE CORDERO**

► **Gil Zuarth solicitó  
300 mil pesos, que  
entregó al cuñado  
de Felipe Calderón**

Durante los nueve meses que Ernesto Cordero fue coordinador del PAN en el Senado, cuatro legisladores aprovecharon el beneficio de un crédito de hasta

300 mil pesos de su bancada, entre estos Roberto Gil Zuarth, quien entregó esta cantidad a Juan Ignacio Zavala, cuñado del presidente Felipe Calderón.

Además de la dieta que cobran los senadores del PAN, misma que asciende a 170 mil pesos mensuales, cuentan con el beneficio de préstamos del área administrativa de su fracción hasta por la cantidad referida.

Gil Zuarth pidió 300 mil pesos y solicitó depositar este préstamo en la cuenta de su correligionario Zavala, cuñado del presidente Felipe Calderón, quien asimismo se desempeña como asesor de Cordero Arroyo.

Zavala aceptó que Gil solicitó un préstamo al grupo parlamentario para cubrir sus honorarios como asesor de Cordero y dijo que esto se debió a que el Senado "no es muy puntual en los pagos". Gil Zuarth, por su lado, defendió su derecho al préstamo y a entregar el dinero al cuñado de Calderón Hinojosa. Explicó que el depósito fue realizado de manera directa en la cuenta de Zavala "para evitar la triangulación bancaria". (Redacción)

■ Roba interés informativo a la interparlamentaria el presunto desvío de recursos

# La disputa interna del PAN alcanza en Madrid a Cordero

■ “Estoy absolutamente tranquilo”, afirma el senador, ante la auditoría externa que reclaman sus compañeros para su gestión ■ “Yo mismo he solicitado la revisión de las cuentas”, asegura

**ARMANDO G. TEJEDA**

Corresponsal

MADRID, 17 DE JUNIO.

En la primera sesión de la 13 reunión interparlamentaria México-España, el presidente de la mesa directiva del Senado de México, el panista Ernesto Cordero, tuvo que responder a una batería de preguntas sobre el presunto desvío de fondos públicos para legisladores afines a sus intereses —como denunció un senador de su propio partido— y a la guerra interna y las descalificaciones entre dirigentes del *blanquiazul*. “Estoy absolutamente tranquilo”, aseguró, ante la auditoría externa que reclaman para su gestión; incluso afirmó que él mismo había “solicitado” la revisión de las cuentas para mantener limpia su imagen pública.

En el Senado de España (cámara alta de las Cortes) se abrieron las sesiones del encuentro parlamentario bilateral, que no se realizaba desde 2007, y que pretende desarrollar una especie de doctrina de “diplomacia parlamentaria”, en la que los legisladores “acompañan” a los poderes ejecutivos en los acuerdos bilaterales o multilaterales en materia de política exterior.

**INTERÉS POR LAS  
DESAVENENCIAS DEL  
LEGISLADOR CON  
GUSTAVO MADERO**

En el caso de este encuentro, también se pretende fortalecer

el intercambio de información y compartir proyectos legislativos, sobre todo las reformas en puerta con las que los gobiernos de México y España buscan reactivar la economía.

Pero el interés informativo de la primera sesión estaba más en las polémicas y enfrentamientos que persisten en el PAN, sobre todo en la figura de Ernesto Cordero, quien fue sustituido del cargo de coordinador de la bancada azul en el Senado por las desavenencias con el actual presidente panista, Gustavo Madero. Una polémica que se intensificó con la petición del senador Javier Corral de que se realice una auditoría extraordinaria a la gestión de Cordero Arroyo al frente de la fracción de Acción Nacional, una vez que asegura que desvió fondos públicos para beneficiar al grupo de senadores afines a sus intereses y a los del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Cordero se defendió asegurando que “el PAN es un partido político con distintos puntos de vista, como todos los partidos”, al tiempo que dijo “respetar” la opinión de Juan Ignacio Zavala, cuñado de Calderón, de que “el PAN está podrido”. Ante ello, el ex secretario de Hacienda señaló que “son diferentes puntos de vista”.

Al preguntarle si puede afirmar categóricamente que no desvió recursos públicos a senadores afines, Cordero afirmó: “Absolutamente. Las cuentas no han sido auditadas una sino varias veces y no ha habido nin-

guna observación”. Y añadió: “Yo creo que es sano. Incluso yo estoy solicitando que se auditen las cuentas, pues en mi gestión ha habido muchas auditorías y todas han salido sin ninguna observación. Estoy muy tranquilo y hasta para mi propia tranquilidad espero que se auditen para que no tenga ningún problema. Yo tengo una vida pública desde hace muchos años, he desempeñado cargos en los que se administran recursos de manera importante, fui secretario de Hacienda y nunca tuve ninguna observación. De manera que estoy muy tranquilo y por mi propia tranquilidad yo sí quiero que se haga la auditoría”.

Interrogado sobre si ve posible una reconciliación entre la fracción que él encabeza y la actual dirigencia del PAN, Cordero Arroyo aseguró que “por supuesto es posible. Si ustedes revisan la historia del PAN siempre hay diferentes opiniones, distintos puntos de vista y eso es lo que hace a un partido político, que no debe ser un espacio donde todos piensan igual. Desde que cayó el Muro de Berlín eso ya no existe”.

Ernesto Cordero presidió la sesión inaugural junto al presidente del Congreso español, Jesús Posada, y del Senado, Pío García Escudero, quien curiosamente también está siendo cuestionado por una investigación judicial sobre una amplia red de corrupción político-empresarial, en la que se cree que el gober-

nante Partido Popular (PP) se habría beneficiado de una doble contabilidad para pagar sobresueldos a sus dirigentes.

De hecho, García Escudero testificó la semana pasada sobre un préstamo sin intereses que recibió de su partido y que no declaró al fisco, tal como era su obligación. Al margen de los supuestos escándalos de corrupción, la reunión abordará las cuestiones de “diplomacia parlamentaria” desde tres mesas de trabajo: asuntos económicos; seguridad y defensa, y educación y cultura. Entre las cuestiones que más interesan a los legisladores españoles es conocer de primera mano el contenido y los avances en las negociaciones entre los partidos para sacar adelante la reforma energética que abra el petróleo a la iniciativa privada.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, explicó que sí se hablará de esta reforma, así como de la reforma fiscal, que —según confirmó— se “aprobará en septiembre, en la primera sesión ordinaria”.

Entre los legisladores que asistieron a la reunión en Madrid se encuentran Miguel Barbosa Huerta, Gabriela Cuevas, Manuel Bartlett Díaz, Hilda Esthela Flores, Óscar Román Rosas González, Isidro Pedraza Chávez, José Manzur y Amparo Canto, entre otros.

# Se confrontan Zavala y Corral por préstamo en Cámara Alta

Horacio Jiménez y Ricardo Gómez

politica@eluniversal.com.mx

El senador Javier Corral y Juan Ignacio Zavala, debatieron sobre el préstamo de 300 mil pesos que obtuvo el cuñado del ex presidente Felipe Calderón a través de las prestaciones en la bancada albiazul en el Senado.

Corral y Zavala se confrontaron en twitter por el préstamo que obtuvo el senador Roberto Gil y que fue depositado en la cuenta bancaria del familiar del ex Presidente.

A través de la red social, Corral reclamó a Zavala que no pague el préstamo: "Ahora te vas a robar también el préstamo que indebidamente te hicieron con recursos públicos. Eso es lo que llamo cinismo".

El senador por Chihuahua le advirtió a Zavala que tendrá que pagar el préstamo. "Lo vas a tener que pagar porque tengo los documentos de los depósitos en tu cuenta", escribió.

El cuñado del ex presidente Felipe Calderón aseguró que la "ruindad de Corral no tiene límites".

"Ahora te alquilas de lacayo de (Gustavo) Madero para pagarle que te hizo senador de la República. Pronto lo traicionarás", reviró Zavala también en su cuenta de Twitter.

En respuesta, Corral escribió: "Tu vulgaridad no me asombra; me llama la atención tu cinismo desbordado. Ya hicieron mucho daño al PAN, basta de corrupción".

Las finanzas del PAN en el Senado en manos de Ernesto Cordero provocaron polémica, a tal grado que desde la dirigencia nacional se anunció que se suspenderían todos los contratos de y para asesores, y que de encontrarse irregularidades, se establecerían sanciones. Cordero como coordinador recibía millones de subvenciones, pero también recibe recursos por ser el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

En entrevista telefónica, Zavala aseguró que él no rinde cuentas ni al partido, ni al Senado, pues, a pesar de que es miembro del PAN, presta sus servicios como asesor al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Ernesto Cordero.

"Yo estoy tranquilo, yo no tengo por qué rendirle cuentas ni al partido, ni al Senado, ni a legislador alguno, mucho menos a gentuza como (Javier) Corral y como (Ernesto) Ruffo que no pueden ni expresarse. Yo no soy ningún aviador, yo cobro, pagó los impuestos de los que él vive (Javier Corral)", dijo.

En entrevista, Roberto Gil confirmó que pidió un préstamo a la bancada de 300 mil pesos y para evitar triangulaciones de dinero pidió que se le depositara en la cuenta de Juan Ignacio Zavala.

"Yo solicité el préstamo porque había una necesidad imperiosa que cubrir de parte del señor Zavala. Yo

tengo derecho a ese préstamo. No hay nada indebido en que un senador lo solicite para los propósitos que sean. Yo solicité el préstamo para apoyar una coyuntura específica y es mi responsabilidad, pero eso nada significa que no se va a pagar", comentó Gil.

Explicó que el préstamo fue a su nombre y los cheques fueron emitidos en ese sentido.

"El préstamo está a mi nombre, pero para evitar la triangulación se depositaron los recursos a la cuenta bancaria de Juan Ignacio Zavala. Si lo checan, los cheques están a mi nombre depositados en la cuenta de J. I. Zavala y es bajo mi responsabilidad. Es una prestación de todos los senadores. El préstamo tiene más de un mes. Se me descuenta de mi dieta y no se ha vencido el plazo para pagarlo. No ha incurrido en impago", mencionó Gil Zuarth.



# PAN exhibe en Twitter sus trapos sucios

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

EN MEDIO de la crisis de los senadores del PAN, Javier Corral y Juan Ignacio Zavala, ambos panistas, se enfrentaron en Twitter.

El primero acusó a Zavala de aviador, mentiroso y desvergonzado. En respuesta, el cuñado del expresidente Felipe Calderón calificó a Corral de traidor, "lacayo de Madero", hipócrita y "reina".

Luego de que el senador Javier Corral reveló que Juan Ignacio Zavala, cuñado del expresidente Felipe Calderón, es un "aviador" de la Mesa Directiva del

Senado y cobraba como asesor del excoordinador del PAN en el senado, Ernesto Cordero, los panistas discutieron a través de la red social.

El legislador le escribió que tiene pruebas de las imputaciones que hace y que Zavala recibió un préstamo de 300,000 pesos que le otorgó el grupo parlamentario.

Zavala le respondió: "Por cierto ¿de cuánto era tu deuda con Televisa que tuvo que pagar el partido?"

Calificó al Senador como un hipócrita y un alma esclava en busca permanente de un nuevo amo a quien traicionar y si tuviera un poco de congruencia militaría en el Partido del Trabajo (PT).

"@Javier\_Corral No puedes demostrar (que) lo de aviador es tan falso como tu lenguaje. Si tuvieras un poco de congruencia estarías en el PT (...) Cierro que en el PT ya no puedes estar por tu traición a AMLO (Andrés Manuel López Obrador)", prosiguió.

También aseguró que Corral Jurado se alquila como lacayo del dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, para pagarle el lugar en el Senado.

Así, el legislador remató: "@JuanI-Zavala Tu vulgaridad no me asombra; me llama la atención tu cinismo desbordado. Ya hicieron mucho daño al PAN, basta de corrupción".

tania.rosas@eleconomista.mx

📧 *"JuanI-Zavala Tu vulgaridad no me asombra; me llama la atención tu cinismo desbordado. Ya hicieron mucho daño al PAN, basta de corrupción".*

@Javier\_Corral



## ■ "Lo hice para apoyarlo", señala Admite Gil que le prestó \$300 mil a Ignacio Zavala

■ VICTOR BALLINAS

Sobre el beneficio extrasalarial con que cuentan los senadores panistas de solicitar préstamos al área administrativa de su fracción, Roberto Gil Zuarth dijo: "Yo solicité los 300 mil pesos

porque había una necesidad imperiosa que cubrir de parte del señor Juan Ignacio Zavala y pedí que los cheques fueran depositados a su cuenta".

El legislador abundó: "Solicité el préstamo para apoyar a un compañero. Es absolutamente

mi problema y de nadie más. No hay nada indebido en que un senador lo pida para los propósitos que sean. Yo lo solicité para una coyuntura específica y es que los senadores que han cometido responsabilidad, pero eso no significa que no se va a pagar".

El ex secretario particular del presidente Felipe Calderón sostuvo: "No hay ninguna polémica sobre este asunto. Yo tengo derecho a ese préstamo, como lo tiene cualquier legislador. Esta es una prestación de todos (...)

Yo se lo presté (a Zavala, cuñado de Calderón) con cargo a mi patrimonio. Se me descuenta de mi dieta. El préstamo tiene poco más de un mes".

Gil Zuarth resaltó finalmente que los senadores que han cometido responsabilidad, pero eso no significa que no se va a pagar".

de la bancada del blanquiazul "no hemos cometido ninguna violación a nuestros deberes, ni hay ningún golpe a la institucionalidad, lo que hay es un derecho o facultad para darnos nuestras normas jurídicas, siempre que no atenten contra los intereses del grupo parlamentario" de Acción Nacional.

# Llevan a red social la pugna partidista

*Todo inició cuando el senador Javier Corral informó de 2 depósitos a la cuenta del cuñado de Felipe Calderón*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El senador Javier Corral reveló ayer que desde la cuenta bancaria de la bancada del PAN, Banamex 221/4200611, salieron dos depósitos a la cuenta personal de Juan Ignacio Zavala, cada uno por 150 mil pesos, y que están registrados el 1 de marzo de este año: uno a las 14:41 y el siguiente dos minutos después.

Esa revelación provocó que ayer protagonizara un pleito con Juan Ignacio Zavala, cuñado del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, en Twitter.

“El profesional de las plurinominales, Javier Corral, ha cobrado más de 21 millones de pesos del 2000 a la fecha”, le escribió Zavala en esa red social.

Cerca de cuatro horas después, Javier Corral escribió a uno de sus seguidores: “Me duele lo que pasa, pero no se puede dejar pasar algunas cosas. Una vergüenza todas las mentiras alrededor del préstamo”.

Juan Ignacio Zavala contestó que “no es un préstamo porque no lo voy a pagar. Que tú no sepas más que traicionar y ser pluri es tu problema. La reina de las pluris”. Enseguida, Corral le contestó lo siguiente: “Ahora te vas a robar también el préstamo que indebidamente te hicieron con recursos públicos. Eso es lo que llamo cinismo”.

A manera de respuesta, Zavala le dijo que “tu ruindad no tiene límite. Ahora te alquilas de lacayo de Madero para pagarle que te

hizo senador. Pronto lo traicionarás”, a lo que Corral añadió: “Lo vas a tener que pagar, porque tengo los documentos de los depósitos en tu cuenta”.

Zavala afirmó que “no puedes demostrar lo de aviador, es tan falso como tu lenguaje. Si tuvieras un poco de congruencia estarías en el PT”.

Y Javier Corral le indicó: “Tu vulgaridad no me asombra; me llama la atención tu cinismo desbordado. Ya hicieron mucho daño al PAN, basta de corrupción”, y en un segundo mensaje aseguró: “Lo que he ganado como legislador, lo he devengado; jamás he sido un aviador como tú; tengo otros defectos, no el de corrupto”.

Juan Ignacio Zavala escribió que “no te he dicho corrupto. Pero sí eres un hipócrita y un alma esclava en busca permanente de un nuevo amo a quién traicionar”.

Javier Corral le dijo: “lo que

no tiene límites es tu desvergüenza; eres aviador en mesa directiva del Senado ¿y también recibes sueldo en el GPPAN?”

Juan Ignacio Zavala le envió entonces dos mensajes: “cierto que en el PT ya no puedes estar por tu traición a AMLO” y “por cierto ¿de cuánto era tu deuda con Televisa que tuvo que pagar el partido”, y así concluyeron el zafarrancho epistolar en redes sociales.

# Exigen restablecer línea de autoridad

**DE LA REDACCIÓN**

nacional@gimm.com.mx

Luis Felipe Bravo Mena, ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), lamentó la situación de crisis a la que se enfrenta ese instituto político frente a las denuncias de gasto irregular del presupuesto del grupo parlamentario panista en el Senado.

“Es un espectáculo que no se merece el PAN y la historia de tantos panistas que dieron todo por una lucha cívica a favor de los ciudadanos, y que ahora se afecta con este tipo de debates tan lastimosos que tie-

nen como centro el manejo de recursos del partido.

“Lo lamento, nos duele muchísimo, precisamente por eso debemos poner nuestra fe y nuestro trabajo en reconstruir una acción partidaria mucho más orientada a los ciudadanos y menos hacia los grupos internos que disputan el control del partido”, destacó.

En entrevista con Ricardo Alemán, para **Grupo Imagen Multimedia**, consideró que su partido no puede continuar con esta situación “en la que cada quien inventa una estrategia para debilitar al otro; no podemos continuar así, le hacemos daño al país, al partido, y no se lo merecen los ciudadanos”.

“Hay que restablecer la línea de autoridad en el

partido, en lo que son los cuerpos de decisión y ajustarse a lo que determinan después de un debate. Mucho diálogo y comunicación creo que en el fondo se ha roto, y la tenemos que restablecer para encontrar caminos comunes aun en medio de diferencias.”

Asimismo, consideró que la situación del PAN es compleja, ya que se debe a lo que denominó “radicalización del grupismo interno”.

“Lo que se ha llamado al interior del partido, la onda grupera, que acabó en tribus y ahora cada una jala por su lado y ha destrozado la vida institucional. Tenemos que romper con esa lógica para reinstalar la visión de conjunto y la vida institucional a plenitud. En todos los partidos siempre hay diversidades, pero para eso, Acción Nacional tiene mecanismos democráticos de discusión y debate, y eso es lo que tenemos que restaurar”, prosiguió.

Otro factor que Bravo Mena apuntó como causante de la crisis en Acción Nacional fue que “entraron prácticas ajenas” a ese partido debido al ingreso de ex integrantes del Partido

Revolucionario Institucional que “fueron tomando carta de naturaleza, y eso es lo que ha tensionado y desfigurado mucho al partido”, sostuvo.

Bravo Mena explicó que la intención del PRI es reforzar un “proyecto de restauración del viejo modelo hegemónico en el que hay partidos, pero solamente para cumplir una función corporativa”.

Sin embargo, dijo que no se adelantará la renovación de la dirigencia del PAN, sino que esperarán que termine el proceso electoral de este año.

**CALMA**

Según Luis Felipe Bravo Mena, no existe la intención de adelantar la renovación de dirigencia.

# Reynoso Femat dice que no está "fuera de la ley"

*Asegura que su hijo se hizo cargo de las empresas familiares durante su gubernatura*

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

AGUASCALIENTES.— El ex gobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat se presentó ante el Juzgado Tercero de Distrito, acompañado de su abogado penalista, Julio Serna Ventura.

Portando pantalón y chamarra, camisa azul cielo y lentes oscuros, Reynoso Femat accedió a dar una breve entrevista al salir del citado juzgado federal, ubicado al sur de esta ciudad capital.

"Yo no voy a estar fuera de la ley, estoy cuidando el más mínimo detalle", recalcó,

tras asegurar que se encontraba tranquilo.

A pregunta expresa sobre el motivo de su presencia en el juzgado, mencionó: "vine a presentarme y a revisar con mi abogado los acuerdos, estar al pendiente", señaló.

Sobre la investigación que la Procuraduría General de la República (PGR), realiza a su hijo Luis Armando Reynoso López, por presunto enriquecimiento inexplicable, dijo que todo es legal, ya que mientras él gobernó Aguascalientes, su primogénito se hizo cargo de la inmobiliaria.

"No tenía el tiempo para dirigir mis empresas, por tanto el grupo de empresas pasó a nombre de él y eso está registrado perfectamente en las declaraciones de Hacienda, por tanto no hay nada fuera de lo común", afirmó.

Reynoso Femat dijo que quienes fueron o son figuras públicas son vulnerables a que se metan hasta con su familia.

"Lo de mi hijo es parte del grupo familiar, nos hemos dedicado por 30 años a los desarrollos inmobiliarios, ¿qué hay de extraño en eso?", aseveró.

## Formal prisión

El pasado 12 de junio **Excelsior** publicó que la juez segunda Penal en Aguascalientes, Laura Elena Delgado de Luna, dictó un auto de formal prisión contra el ex gobernador de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat por los delitos de peculado y uso indebido del servicio público.

A Reynoso Femat se le abrió un proceso penal radicado en el Juzgado Segundo de lo Penal de esta capital, por la presunta venta simulada de un tomógrafo con valor de 13.5 millones de pesos, sobre el cual se efectuó el pago, pero aparentemente el aparato nunca ingreso al patrimonio del estado.

La Procuraduría de Justicia estatal informó la semana pasada que dentro de las tres averiguaciones previas relacionadas con Reynoso

Femat, también se vincula a 30 ex funcionarios públicos de su administración, de los cuales tres son considerados prófugos de la justicia.

El presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso de Aguascalientes, Arturo Robles Aguilar, informó que se pedirá al Órgano Superior de Fiscalización entregue un informe de las cuentas públicas de los años 2008 a 2010, sobre las observaciones realizadas en su momento al gobierno encabezado por Reynoso Femat.

Lo de mi hijo es parte del grupo familiar, nos hemos dedicado por 30 años a los desarrollos inmobiliarios. ¿Qué hay de extraño en eso?"

LUIS ARMANDO  
REYNOSO FEMAT  
EX GOBERNADOR



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 18-JUN-2013

Página 30

Sección Estados

### BC: seguirán al aire mensajes contra el PRI

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó un

recurso de la coalición Compromiso por México, que postuló a la gubernatura de Baja California a Fernando Castro Trenti, contra la decisión de la Comisión de Quejas

y Denuncias del Instituto Federal Electoral que determinó mantener en el aire los mensajes de la alianza Unidos por Baja California (PAN, PRD y Partido Estatal de Baja California), que los priistas

consideran ilegales. Los magistrados ratificaron que dicha comisión es la instancia correcta para resolver si se retiran los anuncios.

DE LA REDACCIÓN



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 18-JUN-2013

Página PP

Sección Noticias

# Miente candidato de Puebla con casas

REFORMA / Staff

PUEBLA.- Aunque el candidato del PRI a la Alcaldía de Puebla, Enrique Agüera, lo ha negado, dos de sus hermanos y una de sus hijas tienen registradas a su nombre al menos tres propiedades en Miami por un valor de 1.1 millones de dólares.

Una investigación de REFORMA encontró en registros oficiales inmue-

bles a nombre de Víctor H. Agüera Ibáñez y Martha P. Agüera, ambos hermanos del candidato, y una propiedad a nombre de Andrea Agüera -hija del priista- a través de una empresa denominada Icon 3003 Inc, de la que ella es presidenta.

Apenas el pasado 28 de mayo, Agüera afirmó: "Soy muy derecho y muy legal. Cuando alguien pregunta por el tema (de

las propiedades), pues, que investiguen (...) Si no tienen propiedades (mis hijas), ¿cómo voy a decir que sí las tienen?"

El registro público de Miami da cuenta de que el departamento ubicado en el 495 de la Avenida Brickell 3003 pasó a manos de Andrea Agüera en el mes de diciembre de 2009.



## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

Fecha 18-JUN-2013

Página 13

Sección Edo. Mex.

# PRI de Edomex elige dirigentes de Comités Seccionales

Toluca.- El Partido Revolucionario Institucional del Estado de México (PRI) efectuó, en una primera etapa, más de mil 400 Asambleas de Sección en 63 municipios, donde se eligieron a más de 14 mil dirigentes de Comités Seccionales para el periodo 2013-2016.

Al reconocer la participación activa de la militancia tricolor, el presidente del PRI estatal, Raúl Domínguez Rex, expresó que esta primera fase del proceso para elegir a los Comités Seccionales mostró, una vez más, cómo en el Revolucionario Institucional se trabaja siempre en unidad y con esta renovación se continúa en la transformación del partido.

"En esta parte del proceso electivo, los priistas mexiquenses demostraron que este instituto político está vivo, unido y marcando el rumbo para consolidar al partido como la mejor opción política del Estado de México", subrayó el dirigente estatal.

Luego de instalarse las Asambleas de Sección, donde se eligieron a quienes dirigirán los Comités Seccionales de los 63 municipios, los dirigentes de los Comités Municipales exhortaron a la militancia a llevar los trabajos y encomiendas del tricolor con responsabilidad y compromiso para contribuir a su fortalecimiento y transformación.

Cabe recordar que dentro de la estructura priista, como lo marcan los Documentos Básicos de este instituto político, el Comité Seccional es el área encargada de organizar y realizar acción política y actividad electoral.

Este proceso concluirá una vez que los seis mil 430 Comités Seccionales lleven a cabo sus Asambleas de Sección, que se realizarán en próximas fechas.

Los municipios que realizaron las Asambleas son: Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Apaxco, Atiacomulco, Calimaya, Chapa de Mota, Chiautla, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coyotepec, Cuautitlán, Donato Guerra, El Oro, Hueyopxtla, Isidro Fabela, Ixtapan del Oro, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Jocotitlán, Juchitepec, Luvianos, Melchor Ocampo, Morelos, Nextlalpan, Nicolás Romero y Nopaltepec.

# Presenta PRI pruebas del presunto peculado del candidato Kiko Vega

**ELECCIONES 2013**

► Yunes Landa y Nancy Sánchez exhiben documentales sobre una autoventa de un terreno municipal en Tijuana

[ LUCIANO FRANCO ]

El PRI presentó ayer pruebas del presunto peculado, fraude maquinado y conflicto de intereses en el que incurrió el candidato del PAN al gobierno de Baja California, Francisco Kiko Vega, al auto venderse por un tercero, ocho mil metros cuadrados, de un terreno.

El senador Héctor Yunes, delegado del tricolor en Baja California y la diputada local Nancy Sánchez, presidenta del PRI en el estado, dieron a conocer las documentales que sustentan la denuncia de hechos presentada contra el candidato panista por la "autoventa" de un terreno municipal del fraccionamiento Villa Fontana al este de Tijuana.

Yunes dijo que a pesar de la negativa, las pruebas son contundentes y las autoridades deben actuar

conforme a derecho, de manera expedita.

Indicó que "a los panistas les da el síndrome de la salida del cargo, cuando entregan concesiones, venden terrenos o dan permisos de casinos".

Los representantes partidistas presentaron una escritura emitida por el Notario Público Número 14 de Tijuana, Arturo Blas Elizondo Corral, que da fe del contrato de compraventa entre el décimo sexto ayuntamiento de Tijuana, por conducto de su presidente municipal Francisco Arturo Vega de Lamadrid, su secretario Salvador Morales Riubí y la Oficial Mayor, la contadora Loreto Quintero Quintero.

Este contrato del que otorgaron fotocopias, contempla como comprador de dos fracciones con una extensión de 17 mil 361.93 metros

cuadrados (lotes 4-C1 y 4-C2 de la manzana 10 del Desarrollo Urbano del Ejido Matamoros) por ocho millones 143 mil 149 pesos y 70 centavos al contador Enrique Victoria Espinoza.

A la fracción 4-C1 se le fijó un precio de cinco millones 503 mil 731 pesos con 79 centavos y la 4-C1 uno de dos millones 864 mil 313 pesos 71 centavos.

El contrato fue celebrado el 28 de noviembre del 2001, dos días antes de concluir el mandato de Vega de Lamadrid y registrada la escritura 19 mil 319, del volumen mil 422, destacó Yunes Landa.

## VISTAZOS ELECTORALES

### Refuerza Margarita Zavala campaña de 'Kiko'

**Tijuana.-** Margarita Zavala, ex Primera Dama de México, acudió ayer a reforzar la campaña de Francisco "Kiko" Vega como aspirante de la alianza Unidos por Baja California para la gubernatura de Baja California, donde llamó a las mujeres del Estado a votar por el panista.

*Aline Corpus*

### Pide Monreal no votar por PRI

**Zacatecas.-** El ex Gobernador de Zacatecas y actual coordinador de los Diputados del Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Ricardo Monreal, confió en que los zacatecanos no votarán por el PRI en los comicios del 7 de julio, ya que consideró que el Gobierno federal, emanado del PRI, ha sido una decepción y un fracaso.

*Gerardo Romo*

### Resguarda Sedena boletas en Tamaulipas

**Ciudad Victoria.-** Elementos del Ejército, con apoyo de la Policía Federal y Estatal, resguardarán y custodiarán el traslado de los 5 millones 370 mil 798 boletas que se usarán en la elección del 7 de julio en Tamaulipas, indicó el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Porfirio Flores Vela.

*Benito López*

### Fracasa debate en Veracruz

**Xalapa.-** El primer debate de la serie de 20 programados con un costo total de un millón de pesos en Veracruz fracasó no sólo por las fallas técnicas que por 45 minutos mantuvieron sin señal la transmisión por internet, sino además por la inasistencia de todos los candidatos a diputados locales.

*Lev García*

### Sufre candidato accidente en Oaxaca

**Oaxaca.-** El candidato de la alianza PAN-PRD-PT a la Presidencia Municipal de Ocotlán de Morelos, José Villanueva, sufrió un accidente automovilístico ayer, que le provocó fractura en ambos brazos. Además otras 3 personas están lesionadas, de las cuales fue reportada como grave.

*Virgilio Sánchez*

Fecha 18-JUN-2013

Página 7

Sección Política

## Avanza nueva credencial para votar

■ ALONSO URRUTIA

El Instituto Federal Electoral (IFE) se apresta a concluir la licitación internacional para elaborar el nuevo modelo de credencial de elector a partir del mes de noviembre.

En la puja final contienden cinco años. cuatro propuestas de empresas que pretenden mejorar la oferta económica y cumplir con los requerimientos técnicos que exige la autoridad para otorgar un contrato cercano a los 800 millones de pesos durante los próximos

En semanas recientes, funcionarios del IFE vinculados a la realización de las licitaciones, acompañados de funcionarios del Registro Federal de Electores, revisaron las nuevas propuestas económicas y las características técnicas de cada una.



PREVÉN APATÍA CIUDADANA

## Rechazo a campañas negras en 4 estados

[ CECILIA HIGUERA ]

■ El presidente de la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Procesos Electorales, senador del PAN, José María Martínez, señaló que hay "focos de alerta amari-

los y rojos" en Veracruz, Quintana Roo, Tlaxcala e Hidalgo, entidades donde se mantienen campañas negras y existe desvío de recursos públicos, lo cual provoca la apatía de la población.

Los senadores José María Mar-

tínez Martínez, Patricio Martínez García, del PRI y Manuel Camacho Solís, del PRD; integrantes de dicha comisión manifestaron su confianza en que a través de su intervención ante organizaciones sociales, autoridades electorales y delegados de la Sedesol permitirán normalizar el proceso.

Al presentar un resumen de las anomalías detectadas, al re-

correr siete de los 14 estados en donde habrá elecciones, el senador detalló que en Veracruz detectaron "no sólo cerrazón, sino cinismo de los consejeros electorales".

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ELECTORALES

# Por campañas negras, cinco estados en alerta electoral

Entre tarjetas prepagadas y turismo electoral, senadores acusan desvío de recursos. Señalan a Veracruz como el caso más grave

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

LOS SENADORES que integran la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales encendieron focos de alerta en cinco entidades de la República, pues en víspera de los comicios del 7 de julio, encontraron irregularidades que van desde campañas negras hasta desvío de recursos públicos.

Los senadores José María Martínez (PAN), Patricio Martínez (PRI) y Manuel Camacho Solís (PRD) afirmaron que el caso más grave es Veracruz, pero también hay anomalías en Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Quintana Roo.

José María Martínez, presidente de la Comisión, afirmó que los legisladores advirtieron cerrazón y cinismo de parte de los consejeros electorales en Veracruz, estructuras auspiciadas por el gobierno en turno y desvío de recursos públicos.

“(Hay) un consejo (electoral) negligente, sin ánimo de construir ningún paso en la democracia de Veracruz, al contrario, complaciente, así lo hicimos saber al delegado de la Secretaría de Gobernación”, expuso.

Mientras que en el estado de Hidalgo, específicamente en Pachuca, y en Tlaxcala prevalece “un sistema de captación del voto, lo cual provoca una muy baja participación social.

“En Pachuca como en Puebla se reflejan, además, campañas sucias, de persistente descalificación entre los candidatos, sin que ninguno ofrezca alternativas de buen gobierno a la población, lo cual deriva en una mayor apatía del electorado”, precisaron los legisladores a través de un informe.

El senador Manuel Camacho ex-

puso: “La propaganda negativa tiene un gasto numeral, es decir, no gusta a la gente y, por tanto, no gustan las candidaturas, esto va a definir el curso de la elección”.

Mientras tanto, en Tlaxcala, los legisladores precisaron que las autoridades estatales electorales se comprometieron a hacer una investigación sobre el presunto reparto de tarjetas telefónicas de prepago, sin límite de tiempo, que se les han entregado a los ciudadanos para condicionar el voto.

Por otro lado, en Quintana Roo se detectó el llamado turismo electoral, pues personas de dos estados cambiaron de residencia para votar en Quintana Roo, a lo que autoridades electorales han puesto cartas en el asunto.

En dicha entidad también advirtieron que hay “miles de despensas detectadas para su reparto entre la población, a cambio del voto en favor de un partido en concreto”.

El senador Patricio Martínez destacó que los integrantes de la Comisión han encontrado diversas quejas y recíprocas acusaciones

entre los partidos y los candidatos, pero éstas responden en la mayoría de los casos a la efervescencia electoral, sin encontrarse motivos para no confiar en que habrá elecciones democráticas”.

Adelantó que el trabajo de la Comisión no se limitará a atender quejas, sino que emitirá recomendaciones para establecer las bases de una reforma política de gran calado.

tania.rosas@eleconomista.mx

## Diferendo puede terminar en manos de Tribunal Electoral

Las diferencias por el manejo del presupuesto en la bancada del PAN en el Senado comenzaron a raíz de que este diario reveló la existencia de una nómina de asesores de Ernesto Cordero de 2.4 millones de pesos mensuales, entre ellos ex colaboradores y familiares del ex presidente Calderón.

A partir de ahí, los senadores calderonistas, comandados por Cordero, propusieron un cambio en el estatuto del grupo parlamentario, que tiene por objetivo quitar al nuevo coordinador, Jorge Luis

Preciado, el manejo económico y administrativo de esa bancada y aprovechar su mayoría de 22 integrantes para ser ellos quienes controlen el dinero.

Aunque las aguas se tranquilizaron por unos días, la decisión de Preciado de destituir al calderonista Jorge Luis Lavalle como vicedirector administrativo y colocar a Víctor Hermosillo propició que los propios calderonistas retomaran su proyecto de cambiar el estatuto. Para ello, les basta su mayoría numérica.

Los senadores maderis-

tas se resisten, sobre todo después de conocer los resultados de la revisión de la forma en que se gastaron 159 millones de pesos durante

la gestión de Cordero como coordinador.

Además, los senadores Javier Corral y Ernesto Ruffo hicieron público que Juan Ignacio Zavala, uno de los asesores de Cordero y cuyo nombre salió a la luz a raíz de la información de **Excélsior** sobre la nómina, el pasado 22 de mayo, recibió un préstamo de 300 mil pesos, a pesar de no ser ni legislador ni trabajador oficial del grupo parlamentario.

A propuesta de Corral, el CEN del PAN tenía programado analizar la crisis que

se vive en su grupo parlamentario, pero según senadores calderonistas, hubo una operación para evitar que se formara el quórum.

Este diario informó que Cordero, como presidente de la Mesa Directiva del Senado, tiene la facultad para registrar como válidos los nuevos estatutos y cerrar la influencia de Gustavo Madero sobre el grupo, y también acotar al máximo el margen de operación de su coordinador, quien tendrá que pedirles permiso a los calderonistas hasta para relacionarse con el resto de los líderes parlamentarios.

Según los maderistas, el diferendo los llevará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA

# ...Y cuestionan protestas del #132

Silvia Garduño

Los delegados de México ante el Youth 20 celebraron que hace un año, los jóvenes del País hayan despertado con el movimiento #YoSoy132, sin embargo, cuestionaron sus formas de protesta, su falta de institucionalidad y su desconocimiento por varios temas.

“El despertar de los jóvenes es

positivo para la vida del País, somos generadores de cambio, pero considero que hay maneras, foros y formas de decir las cosas.

“Si quieres generar un cambio positivo, hay que hacerlo de

manera positiva. Yo no considero positivo cerrar una calle, hacer pintas, no dejar hablar a un candidato cuando visita una casa de estudios”, indicó José Roberto.

Según Luis Alfredo, el mo-

vimiento #YoSoy132 tendría que haberse apegado más a lo institucional, y no desconocer avances del País en los últimos 30 años.

“La institucionalidad es fundamental, es importante reconocer las deficiencias y las flaquezas dentro de los mismos, sí gritar y alzar la voz, pero manifestarse dentro de los cauces institucionales, sin afectar a terceros”, advirtió.

Ernesto aplaudió el interés de los jóvenes por la política, pero percibió que había desconocimiento de los temas en el movimiento #YoSoy132.

“Lo que me desagrada es que el interés sea un cuestionamiento sin fundamentos, que haya una preocupación de cambiar por cambiar, sin cuestionar exac-

tamente qué es lo que debe cambiarse con criterios morales y técnicos”, expresó.

Juan Pablo celebró las manifestaciones de los jóvenes, pero criticó que tratara de abordar demasiados temas.

“Creo que se volvió muy grande, de demasiados jóvenes, apropiaron demasiadas causas. La falta de unidad fue lo que lo llevó a no tener una base tan sólida, pero creo que cuando tenían una propuesta, las maneras son cuestionables pero cuando decían, la democratización de los medios, si era un tema importante, estuvo bien que salieran jóvenes a decirlo y a proponer algo”, puntualizó.

# INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Firmará convenio con cinco países contra la evasión fiscal

## Duplicación del comercio con GB, prevé Peña Nieto

Asegura que las reformas impulsadas por el Pacto por México generan expectativa en el mundo, principalmente entre potencias

Miriam Castillo, enviada/Londres

El presidente Enrique Peña se reunió con un grupo de empresarios británicos a quienes les expuso la situación y el panorama específico del país en el ámbito político y de estructura gubernamental.

Luego de un encuentro con el viceprimer ministro Nick Clegg, el mandatario dijo que la expectativa de la relación comercial entre México y Gran Bretaña podrá duplicarse dentro de dos años si continúa el ritmo que guarda hasta ahora.

Durante su gira por Londres, a propósito de su participación en la Cumbre del G-8, el Presidente dijo que la inversión entre ambas naciones "es del orden de los 5

mil millones de dólares, y que se ha acrecentado en los últimos años; advertimos que tiene un enorme potencial para que al menos podamos duplicarla en los próximos dos años".

Como parte de la agenda de ayer, el mandatario federal sostuvo entrevistas con medios de carácter financiero con quienes expuso las principales líneas económicas del país.

Peña habló con el consejo editorial del *Financial Times* y sostuvo una entrevista con *Bloomberg Weekend*.

El Presidente consideró que la existencia del Pacto por México y la expectativa de reformas concretas para el país alienta la inversión extranjera.

A unas horas de reunirse con

las ocho principales potencias económicas y después de acudir con un grupo de inversionistas británicos, Peña dijo que el acuerdo que se ha logrado con las otras fuerzas políticas en México, incentiva el que los empresarios se acerquen al mercado nacional.

Incluso, consideró que las condiciones políticas que hasta ahora han derivado del Pacto, alienta inversiones hacia nuestro país. "Esta visita, sin duda, representa para México una gran oportunidad de proyectar lo que viene haciendo, y la razón de haber sido considerados para participar en este encuentro del G-8 es, precisamente, por las expectativas que México genera al mundo. Un país, el nuestro, que se proyecta al mundo con mayor desarrollo

social, económico, crecimiento sostenido, por las reformas que se han hecho y por las que eventualmente puedan prosperar en el futuro, de acuerdo a la agenda del Pacto por México", dijo.

### "PROVOCA PÉRDIDAS"

Peña reclamó que la evasión de impuestos por parte de algunas empresas globales provoca la pérdida de recursos que "pueden favorecer el desarrollo de la infraestructura carretera, hospitalaria, así como servicios educativos que México debería tener", dijo.

Debido a ello, el gobierno federal firmará un convenio con al menos cinco países de la Unión Europea (Francia, Italia, Alemania, España, y Gran Bretaña) para evitar la evasión de impuestos

por parte de las transnacionales. En el contexto de la Cumbre del G-8, el gobierno de México se pronunció por ampliar los convenios de información y actualización de datos financieros a escala mundial con el fin de que la evasión no afecte los ingresos del gobierno.

Peña aseguró que un acuerdo similar ya se tiene firmado con Estados Unidos. M

### claves

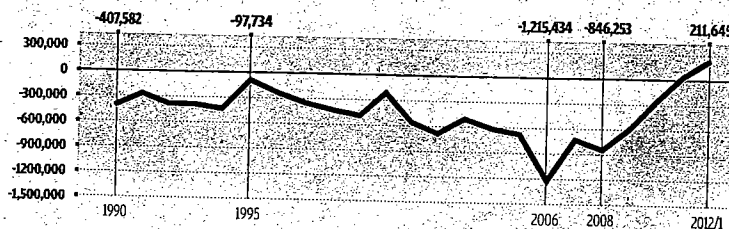
#### La cifra

El titular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, detalló que a escala mundial, cada año la cifra que las empresas no pagan en impuestos asciende a los 800 mil millones de dólares.

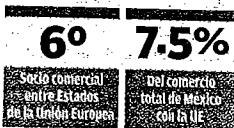
Sin embargo, dijo, en México no se tiene una cifra aproximada del monto del dinero que no llega a las arcas del gobierno debido a las prácticas de las empresas que no pagan.

Explicó que el convenio prevé el intercambio de información de los registros contables de las empresas que se tienen en las instituciones financieras.

BALANZA COMERCIAL MÉXICO-REINO UNIDO (Miles de dólares)



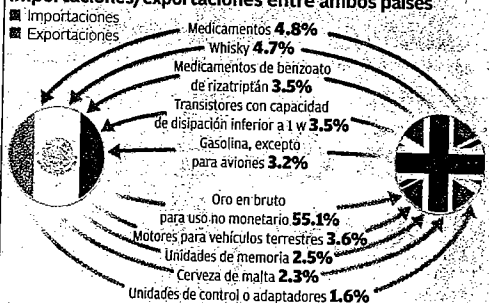
#### Comercio bilateral



#### Objetivos con Reino Unido

- Inversión en el sector energético mexicano
- Cooperación en materia de transparencia y seguridad
- Agilización de trámites para visas de estudiante

#### Importaciones/exportaciones entre ambos países



Fuentes: Secretaría de Economía y Presidencia | Gráfico: Luis M. Morales Campos

# Amarra Peña acuerdos antievasión

**Erika Hernández**

ENVIADA

LONDRES.- México firmará en los próximos meses acuerdos con Reino Unido, Italia, Francia, Alemania y España para intercambiar información sobre la evasión fiscal de empresas transnacionales.

Así lo informó el Presidente Enrique Peña Nieto tras un encuentro con el Vice Primer Ministro de Gran Bretaña, Nick Clegg, a quien el Mandatario mexicano le afirmó que su Gobierno se encuentra a la vanguardia en ese tema.

Esto porque el país ha firmado dos acuerdos para frenar la evasión fiscal de firmas globales, el primero con Estados Uni-

dos y el segundo con los países que integran la Alianza del Pacífico, conformada por México, Colombia, Perú y Chile, que está en proceso.

El Gobierno estadounidense, explicó, ha firmado nueve acuerdos con igual número de países, pero sólo el de México entró en vigor este año, por lo que ambos se comprometen a entregar información automática e inmediata en materia fiscal, para evitar la elusión fiscal de las empresas que trabajen en los dos países.

"México ha suscrito el deseo de participar en un acuerdo de similar para el intercambio de información automática, fiscal y financiera, con los países que la tienen ya en Europa (ese acuerdo de instrumentar mecanismos para

la evasión). Y me refiero a Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y España.

"Esto nos permitirá combatir las prácticas de algunas empresas, que con cierta planeación fiscal, pero llegando a la elusión fiscal, dejan de pagar impuestos en estos países", indicó el Presidente mexicano tras asegurar que la situación es grave porque se pierde recaudación que podría encausarse al desarrollo de infraestructura carretera, hospitalaria y educativa.

Por otra parte, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, aseguró que no existen cifras del impacto que esto tiene en México, sólo se conoce que a nivel mundial 800 mil millones de dólares se pierden por ese ilícito de empresas

transnacionales, sin contar la evasión de los contribuyentes nacionales.

Informó que se deben firmar dichos acuerdos, pues el marco legal actual impide entregar a otros gobiernos esa información.

"Estos convenios consisten en dar información automática fiscal y financiera de empresas, es decir, los registros contables que se tienen en las instituciones financieras y sobre el pago de impuestos de empresas que tienen operación en ambos o varios países", apuntó en entrevista.

Sin embargo, el funcionario federal reconoció que el acuerdo podría tardar entre un año o dos, pues el proceso es complejo, y en el caso de Estados Unidos tardó 24 meses en firmarse y aplicarse.

# ‘Romperá EPN mito en materia petrolera’

► Dice WSJ que el plan es que la IP comparta riesgos de desarrollar reservas de energía

REFORMA / Staff

El Presidente Enrique Peña buscará en los próximos meses poner fin a un tabú de casi ocho décadas: abrir el sector de hidrocarburos a la inversión privada y la competencia. Esto lo asegura el diario The Wall Street Journal en su edición de hoy.

Según el diario estadouni-

dense, tres dirigentes de alto nivel del Gobierno y del PRI, afirmaron en sendas entrevistas que la idea es que compañías privadas compartan con el Estado los riesgos de desarrollar reservas de energía cada vez más complejas.

Lo que se busca, dijeron las fuentes al reportero Juan Montes, es permitirle a la iniciativa privada producir crudo y gas a través de acuerdos de ganancias compartidas, lo que incluiría enmiendas a la Constitución.

El plan prevé la apertura a la inversión privada en exploración y producción en aguas profundas, donde se cree que está más de la mitad de los posibles recursos petroleros de México.

También en crudo y gas ex-

traído de la piedra de esquisto (llamado “shale”).

Los yacimientos petroleros en aguas poco profundas y en tierra seguirían siendo de dominio exclusivo de Pemex, indicaron las fuentes, de acuerdo con The Wall Street Journal.

En tanto, Peña aseguró a la agencia de noticias estadounidense Bloomberg que está negociando el apoyo para romper el monopolio del Estado en la exploración y producción de gas y crudo para acelerar el crecimiento económico de México.

En el modelo contemplado por Peña, Pemex desarrollaría ciertos campos, mientras que otros serían cubiertos por empre-

sas privadas y extranjeras, aunque declinó dar más detalles.

“Es obvio que Pemex no tiene la capacidad financiera para estar en cada frente de la generación de energía”, afirmó Peña a Bloomberg.

La apertura probablemente sería amplia, desde exploración offshore hasta campos shale, similar a la que ha revivido la industria petrolera estadounidense, indicó Peña Nieto.

## Inglaterra es un socio estratégico: Meade

La gira del presidente Enrique Peña Nieto por Europa tiene la posibilidad de reforzar la relación bilateral con Gran Bretaña.

En entrevista por Patricia Rodríguez Calva para **Grupo Imagen Multimedia**, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade, aseguró que: "es una relación importante que implica un comercio de cinco mil millones de dólares por año, es una relación que queremos que genere una dinámica de crecimiento que permita que el comercio con la Gran Bretaña se duplique cada cinco años", dijo.

Meade mencionó que existe la posibilidad de que se

exponga en el G-8 los avances que se han logrado en materia de reformas, con el concurso de todas las fuerzas políticas, principalmente en temas de transparencia e impuestos.

"El G-8 ha puesto acento en el tema de comercio, en donde México es un exponente importante, así como en materia de transparencia en donde el IFAI entra en los procesos en contra de la corrupción, a los cuales considero ejemplos interesantes", consideró.

Explicó que la gira de Peña Nieto en Gran Bretaña e Irlanda del Norte, donde se realizará la cumbre del G-8 y a la que México

acude como invitado, tiene varias ventajas, entre ellas "la posibilidad de reforzar la relación bilateral con Gran Bretaña para que el comercio se duplique cada cinco años, como se firmó hace dos años, además de que el Presidente expondrá en el G-8 los avances logrados con las reformas en el país".

Meade indicó que México refleja una buena demografía,

una inflación bajo control, una tasa de interés baja, un país que maneja bien sus finanzas públicas, una buena logística, que está interesado en mejorar su competitividad, así como entusiasmo por mejorar su política.

Consideró que es factible duplicar el comercio bilateral y que México además de exportar materia prima a Reino Unido, podrá llevar productos de manufactura como televisores.

— DE LA REDACCIÓN

## Reunión en Irlanda del Norte

**El G8 diverge sobre Siria, pero coincide en mejora económica**

Líderes de potencias mundiales debaten economía global, liberalización comercial, lucha contra el terrorismo, transparencia y evasión fiscal

Agencias/**Enniskillen**

**L**a cumbre de los ocho países más industrializados del planeta constató ayer las divergencias entre sus líderes sobre el conflicto en Siria, pero también su coincidencia de que la economía mundial ha mejorado respecto del pasado año.

Los jefes de Estado y de Gobierno de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón, Francia, Italia, Canadá y Rusia se reunieron ayer en la primera de dos jornadas en el exclusivo hotel de Lough

Erne, al borde de un lago en plena campiña, protegido por una valla de siete kilómetros y un despliegue policial nunca visto en esta provincia británica de conflictivo pasado.

El Grupo de los Ocho (G8) evidenció la preocupación por el conflicto en Siria entre partidarios y críticos del gobierno del presidente Bashar al Asad, que desde marzo de 2001 ha dejado unos 90 mil muertos según Naciones Unidas, y la urgencia de acabar con la violencia.

Antes de asistir a la cumbre,

el presidente estadounidense Barack Obama estuvo en Belfast, en su primera visita a la provincia británica, para elogiar en un discurso ante unas dos mil personas el proceso de paz en Irlanda del Norte, al que pidió defender "con valor" cada vez que se viera atacado.

A su llegada a Lough Erne, Obama se reunió con su par ruso Valdimir Putin donde fueron evidentes sus desacuerdos sobre la solución al conflicto sirio, aunque subrayaron que comparten el interés de poner fin al baño de sangre.

La cumbre cuenta con una agenda que incluye debates sobre la economía global, la liberalización comercial, la lucha contra el terrorismo, la transparencia y el combate contra la evasión fiscal.

La reunión se celebra un día después de que el periódico *The Guardian* denunciara un posible espionaje de Reino Unido, en 2009, durante dos cumbres en Londres al Grupo de los 20 para sacar ventaja como anfitrión. M

## “Sería bueno hasta para mi tranquilidad”, asegura El ex coordinador en el Senado pide la auditoría

He desempeñado cargos en los que se administraban recursos y nunca tuve una observación, destaca el legislador desde Madrid

José Antonio López/Madrid

El presidente del Senado, el panista Ernesto Cordero, aseguró ayer en Madrid que está “muy tranquilo” por la posible auditoría a sus cuentas cuando fue coordinador de la bancada del blanquiazul en la Cámara alta.

“Sería hasta sano”, dijo el ex aspirante a la Presidencia, quien incluso señaló que ahora es él quien pide dicha auditoría.

“La estoy solicitando”, señaló Cordero, quien recordó que durante su gestión se realizaron varias auditorías “sin ninguna observación”.

“Sería bueno hasta para mi propia tranquilidad, por eso espero la auditoría. Tengo una vida pública de muchos años, he desempeñado cargos donde se administraban recursos de manera importante, fui secretario de Hacienda. Repito: nunca tuve (en las auditorías) una observación,

de manera que estoy tranquilo y yo sí quiero que se haga una correspondiente”.

Se le preguntó si era un desafío a un sector panista haber viajado a Madrid y respondió que no. “Vengo en calidad de presidente del Senado mexicano, como pasa en cualquier interparlamentaria con la persona que ostenta el cargo”.

Cordero habló tras la inauguración en el Senado español de la 13 Reunión Interparlamentaria México-España y, lejos de preocuparle la división que hay en el PAN, señaló que lo único que hay son “diferentes puntos de vista” que se hacen públicos sin ningún problema.

“El PAN es un partido bien organizado, competitivo, que tiene diferentes puntos de vista, que se ventila democráticamente, donde se airean los temas, como debe ser. Ojalá todos los partidos políticos fueran como nosotros, donde las diferencias se hacen públicas y todo mundo conoce las distintas maneras

de pensar”, afirmó Cordero.

### LA AGENDA DE MÉXICO

En cuanto a la Interparlamentaria, el portavoz y presidente de la Junta de Coordinación Política

del PRI, Emilio Gamboa, dio a conocer que las reuniones se habían suspendido en los últimos seis años por diversas crisis ocurridas en ambos países, pero que se han retomado con la idea de hacerlas de forma periódica. “Los mexicanos nos presentamos con tres temas fundamentales: Uno, el económico. Vamos a proponer que haya mayor inversión española a México y viceversa, podemos tener un intercambio comercial mucho más fuerte con un país que es uno de nuestros socios más fuertes.

“Otro tema es el de la defensa. El crimen organizado es un problema global y queremos ver qué hace España para defenderse de estas embestidas. Saber cómo nos podemos sumar a los esfuerzos

comunes entre ambos países para combatir esta lacra.

“Y el tercero: educativo y cultural. Creo que en estos apartados se pueden cerrar más aún los vínculos con España”, explicó Gamboa.

Confirmó además que en septiembre se presentará la reforma fiscal a la Cámara de Diputados.

La 13 Reunión Interparlamentaria México-España fue inaugurada por el presidente del Senado español, Pío García Escudero, flanqueado por el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno y por Ernesto Cordero.

Las reuniones se realizan a puerta cerrada y las conclusiones serán dadas a conocer hoy. M

### claves

#### Iniciativa

► Los diputados panistas Adriana González-Carrillo y Alfredo Rivadeneyra Hernández propusieron una iniciativa para crear el Centro de Estudios para la Seguridad, a fin de que apoye la labor legislativa.

► La iniciativa, publicada este lunes en la Gaceta Parlamentaria, reforma el Artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General y fue turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

# Se agudiza conflicto interno Bancada del PAN en el Senado cancela contratos y préstamos

**GUSTAVO MADERO ANUNCIÓ** la "depuración" de los asesores, así como una revisión de finanzas del grupo parlamentario; dejan plantado al dirigente en la reunión del CEN donde analizarían el tema

Por Susana Guzmán >  
susana.guzman@razon.mx

**L**a bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República suspendió los contratos por asesorías y los préstamos, luego de los reclamos sobre presuntos desvíos en el manejo financiero de los 204 millones que recibe esa fracción parlamentaria.

El líder nacional del partido, Gustavo Madero, dijo que el asunto se abordaría en la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) programada para la tarde de ayer, a petición del senador Javier Corral, quien sometería a consideración de dicho órgano una auditoría a la gestión del senador Ernesto Cordero; sin embargo la reunión no alcanzó quórum y no se realizó.

Madero adelantó que, sin embargo, e independientemente de que el asunto sea revisado, se depurará la nómina de asesores de la bancada y "por supuesto que habrá sanciones si se encuentran irregularidades en la prestación de servicios, como asesorías".

Indicó que en aras de la transparencia en el manejo de los recursos se analizará qué servicios, son viables, conducentes y cumplen con los criterios de beneficio para la bancada.

En conferencia de prensa el dirigente partidista se refirió también a la intención de algunos senadores de la corriente "calderonista", afines a Cordero Arroyo, que buscan modificar el reglamento interno del grupo parlamentario en la Cámara alta para controlar los gastos de la coordinación, que ahora dirige el senador Jorge Luis Preciado.

Madero Muñoz indicó que dependerá de la reunión que realice el CEN sobre el asunto, pero dejó en claro que ningún reglamento inferior puede contravenir una ley superior y hay ciertos límites.

"En ese ámbito de competencia se pueden tomar las decisiones que correspondan, pero nunca contraviniendo o yendo más allá de lo que dispone una ley o estatuto superior como es el caso del Partido Acción Nacional", dijo.

Por otra parte, señaló que los recursos que manejan los coordinadores son auditados de manera ordinaria y periódica

por varias instancias del partido y externas de la Auditoría Superior de la Federación y confirmó que con el cambio de coordinador, con la salida de Cordero, se realizará una auditoría, y habrá que esperar sus resultados.

No obstante comentó que "lo que hay que hacer es transparentar las asesorías y servicios" y explicó que esa fue la instrucción que le dio al senador Preciado y van a analizar el beneficio de lo que se contrata para el grupo parlamentario en el Senado.

Pero aclaró que no se tomarán decisiones al respecto considerando la cercanía con una u otra persona.

**Gustavo Madero**  
Líder nacional del PAN

“Por supuesto que habrá sanciones si se encuentran irregularidades en la prestación de servicios, como asesorías. Lo que hay que hacer es transparentar las asesorías y servicios”

**Miguel Barbosa**  
Líder de senadores del PRD

“(La transparencia en el PAN) no es un tema importante de relevancia, es un asunto de conflicto interno de su grupo. Deseamos que pronto haya una estabilidad”



ACUSACIONES

# El pleito entre PRD y PRI, propio de un ambiente electoral: Barbosa

[ CECILIA HIGUERA ]

■ Las acusaciones que se han registrado en los últimos días entre militantes del PRD y del PRI, "son normales, son acusaciones propias en un ambiente electoral", previo a las elecciones que se registrarán en julio próximo en 14 estados de la República, consideró el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa Huerta.

Entrevistado en el marco de su participación en la XIII Reunión Interparlamentaria España-México, dijo que los partidos que compiten, señaló, también contienden declarativamente, pero lo que está en juego es ver si este nuevo momento político de México también es el momento en el cual las autoridades y los gobernantes dejan de utilizar recursos públicos con fines electorales.

Ese, abundó, es el verdadero reto, porque hay 14 entidades en donde los gobernadores, se han vuelto los señores del poder, han convertido a sus estados en enclaves de poder, desde donde se controla o se intenta controlar la vida política, social, económica y lo que debe ser destinado a beneficio del pueblo, se utiliza para ganar elecciones.

En otro tema, resaltó que en materia energética, nuestro país "se ha instalado un diálogo político muy importante, transformador de las instituciones y de la sociedad".

Indicó que uno de los temas que están fijados como de "máxima relevancia", es la reforma energética, en la que desde el punto de vista del gobierno y los partidos de derecha, dijo, busca permitir la inversión privada en la renta petrolera, en tanto que la posición de la izquierda, es la modernización de Pemex.

Cambiar su régimen fiscal, devolverle el alto nivel de empresa internacional y acreditar que desde un funcionamiento eficiente, eficaz, sin corrupción en Pemex se puede construir el mejoramiento a la economía, a la recaudación, a través de inversio-

nes, a través de la renta petrolera y poder mejorar la economía mexicana, resaltó.

En materia de seguridad, Barbosa Huerta sostuvo que el PRD presentará una nueva estrategia de combate en contra del crimen organizado, ya que "para nosotros la estrategia que se ha utilizado es errónea".

Nosotros creemos, que debe ser un asunto integral que lleve temas de educación, de desarrollo, de inversión que provoque mejores condiciones a la sociedad y que tenga los elementos de inteligencia, de combate al crimen organizado, "en este momento, son los temas de inseguridad para su gente, del control de diversas zonas geográficas por el crimen organizado".

**Piden legisladores sancionar a Marisela Morales**

# Exigen castigo

► Investiga la SFP  
contratos millonarios  
que dio titular de PGR  
en sexenio calderonista

**Claudia Guerrero, Mayolo  
López y Abel Barajas**

Legisladores federales exigieron ayer castigar a los funcionarios de la PGR que otorgaron contratos para servicios fantasmas por 92 millones de pesos, a finales del sexenio calderonista.

De igual forma demandaron que la ex Procuradora Marisela Morales pida licencia a su nuevo cargo como Cónsul en Milán a fin de que responda a las acusaciones sobre su gestión.

“La ex Procuradora debe pedir licencia, regresar a rendir cuentas y transparentar los re-

cursos que tuvo a su cargo.

“Ella está obligada a dar una explicación de los sistemas que se compraron, por qué se compraron y aclarar cualquier pregunta irregularidad administrativa”, manifestó el presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado, Pablo Escudero.

Ayer, REFORMA publicó que, a sólo cinco meses de que concluyera el sexenio de Felipe Calderón, la PGR, bajo las órdenes de Morales, contrató el desarrollo de 17 sistemas tecnológicos y bases de datos a La Red Corporativo.

De esos sistemas, a la fecha, 14 no operan, 2 no fueron entregados y el que sí funciona tiene un sobreprecio millonario.

El diputado del PRD Fernando Zárate estimó que Morales no se debe mantener como Cónsul.

“Habría que iniciar un juicio político (contra la ex Procuradora) con el objetivo de que se le inhabilitara como servidora pública para desempeñar, por negligencia,

por dolo y/o por la comisión de delitos”, dijo el diputado.

En cambio, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, minimizó el caso.

“De los programas y servicios que quedaron en el aire, a lo mejor es que todavía no se entregan los entregables. Normalmente, en un contrato hay tiempos para cumplir con el contrato y, cuando no es así, se puede presentar una demanda contra el proveedor”, indicó.

La Secretaría de la Función Pública, a su vez, inició una inves-

tigación sobre el contrato.

Según fuentes federales, la PGR denunció ante su Órgano Interno de Control presuntas irregularidades, como el incumplimiento de diversas cláusulas del contrato, simulación en la entrega de productos y retrasos de parte de La Red Corporativo.

# Impulsa PRD reglas para el uso de fuerza pública

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados trabaja en reformas que reglamenten el uso de la fuerza pública, incluido al Ejército, para que se privilegie el respeto a los derechos humanos ante manifestaciones de la sociedad.

Ante la Comisión Permanente del Congreso se presentó una iniciativa para regular el uso de la fuerza legítima, de las instituciones de seguridad pública, a fin de que se respeten los derechos humanos.

Entre los criterios que ahí se propone incluir en la ley están: la oportu-

nidad; proporcionalidad; y uso de la violencia, única y exclusivamente en caso de riesgo grave a la propiedad, a los bienes y a la vida.

El diputado federal del PRD Fernando Zárate explicó que actualmente el uso de la fuerza por parte de las instituciones de seguridad no garantiza el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos.

En entrevista, dijo que es fundamental que con el cambio de administración se asegure a los ciudada-

nos que todas las garantías individuales van a estar vigentes, junto con el derecho de manifestación y tránsito, de propiedad y la vida.

“Hemos visto durante los últimos

años que en el norte del país, pero no es un tema únicamente aislado, que el uso de la fuerza por parte de instituciones de seguridad no garantiza el respeto al derecho de las garantías individuales ni a los derechos humanos de los ciudadanos.

“Entonces, es fundamental con el cambio de administración y con el cambio de organización de la República en materia de seguridad, que se garantice a los ciudadanos que todas las garantías individuales van a estar vigentes y que los derechos humanos, tanto de manifestación como de tránsito, van a estar vigentes, como la propiedad y la vida, que son las principales, sean respetadas”, dijo.

En entrevista, Zárate reconoció la importancia de un cambio de esta magnitud en las leyes mexicanas.

Lo anterior, porque hay estados donde no se quiere reconocer la situación, a fin de mandar una señal al extranjero de que no pasa nada.

## Todavía faltan consensos, dice Alonso Raya

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, criticó al presidente Enrique Peña Nieto de “exponer en el extranjero sólo visiones y propuestas personales” en materia de reforma energética, ya que sostuvo “en México no hay aún acuerdos con los partidos al respecto”.

Mucho menos -aclaró- “hay siquiera

coincidencias o consensos en la idea de permitir la entrada de empresas privadas, nacionales o extranjeras, a sectores estratégicos de Pemex como son la exploración y producción de crudo y de gas”.

Recordó que, incluso, el propio presidente nacional del PRI, el partido del presidente, César Camacho Quiroz, dejó en claro que “en el Pacto por México no hay nada aún al respecto, no hay nada avanzado en esa materia”.

Insistió en que, por lo menos a lo que al PRD concierne, “hemos dicho que estamos dispuestos a sentarnos a platicar so-

bre el tema, pero sobre la base de que los hidrocarburos nunca deberán ser trastocados por empresas privadas”.

Dijo que si bien en la Cámara de Diputados ha habido acercamientos entre los grupos parlamentarios para exponer sus posiciones al respecto, “no hemos llegado hasta allá”. Si bien se han expuesto alternativas de flexibilidad en la inversión, con el PRD no habría manera de coincidir en que se abran las puertas a las empresas y que Pemex o el Estado pierdan el control en los sectores estratégicos. (Victor Chávez) ☐

# Respaldan PAN y PRI apertura de Pemex; PRD: no hay acuerdos

## □ Lo más sano, reformar la Constitución: Bernal

**Víctor Chávez**

Legisladores de PRI y PAN en la Cámara de Diputados avalaron las expectativas del presidente Enrique Peña Nieto sobre la apertura de Pemex, en tanto que el PRD mostró sus dudas sobre un acuerdo que involucre la privatización de la actividad petrolera nacional.

Para el diputado del PAN Juan Bueno Torio, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, "el tema, que lo diga Peña Nieto en México o en el extranjero, está ya en la mesa desde hace años y yo creo que, efectivamente, se requieren nuevas inversiones que no pueden hacer las empresas del Estado y que las tiene que hacer el sector privado".

Precisó que "eso no significa, de ninguna manera, que Pemex o CFE tengan que ser vendidos, pues son instituciones que pertenecen al Estado Mexicano y contribuyen al desarrollo del país", sino lo que se quiere es que "ya los mexicanos decidan a quien comprar combustibles, pues no es posible que México se base en las capacidades de las empresas".

Se necesita -insistió- "dar el paso que detone el crecimiento que requiere el país y si hay apertura a nuevas empresas habrá más competencia leal y con ello resultados".

Dijo que comparte la visión de que "con una reforma energética se podrá detonar el desarrollo regional y que habrá un soporte en el futuro; que se abra al sector privado y esto detone una mayor inversión, la que requiere México para hacer frente al desarrollo económico".

### El tema sobre la mesa

Para el diputado priista Marco Antonio Bernal, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, no hay duda: "Lo más sano es reformar la Constitución. El tema está en la mesa. Tendríamos que revisar el alcance de la reforma energética que se propone y, en ese sentido, revisaremos la reforma constitucional que se requiere".

Es decir -sostiene- "depende de la áreas en las que se vaya a hacer la propuesta para una apertura de Pemex, pero se tendría que plantear una reforma constitucional".

Por ejemplo -explica- "en sectores como gas y petroquímica la iniciativa, privada se insertó sin que se hubiera modificado la Carta Magna. Sin embargo, en áreas como refinación, almacena-

miento y transporte de hidrocarburos sí habría que pensar en una reforma constitucional".

Con ello adelanta que "la propuesta del PRI sí va en ese camino".

En este sentido, plantea que "abrir Petróleos Mexicanos al capital privado no es privatizar, como los sectores de izquierda señalan" y advierte que "los gasolineros son un llamado de atención para cambiar la visión que se tiene de Pemex".

Por ello, "tenemos que abrir la posibilidad, por ejemplo, de nuevas refinerías en México y dejemos de estar importando gasolinas caras que aquí no producimos. Las refinerías que tenemos no son suficientes para la demanda de gasolina que hay en México; se necesitan cuatro más para producir los refinados", considera. □

## Procesos electorales

## Focos rojos y amarillos en 5 estados, advierten senadores

relativo a las miles de despensas detectadas para su reparto entre la población, a cambio del voto a favor de un partido. M

Fernando Damián/México

La Comisión Especial de Seguimiento a los Procesos Electorales del Senado advirtió la existencia de "focos de alerta" amarillos y rojos en Veracruz, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, donde persisten las "campañas negras" y el desvío de recursos.

En un informe de su recorrido

por siete de las 14 entidades que el próximo 7 de julio celebrarán elecciones locales, los senadores José María Martínez, del PAN; Patricio Martínez, del PRI, y Manuel Camacho, del PRD, subrayaron que en los referidos estados existe apatía de la sociedad para acudir a las urnas.

Expresaron, sin embargo, su confianza en que la intervención de la comisión especial ante orga-

nizaciones sociales, autoridades electorales y delegados de la Sedesol permita normalizar los procesos.

La Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados se pronunció, en cambio, por no descalificar los procesos con "críticas irresponsables" y su presidente, Francisco Coronato, sostuvo que el *blindaje* electoral se aplica hasta el momento conforme a la ley.

El legislador de Movimiento Ciudadano dijo que el ambiente de tranquilidad está garantizado para votar el próximo 7 de julio.

Los diputados integrantes de la comisión encargada de supervisar el ejercicio de los recursos federales en los estados han visitado hasta el momento diez de las 14 entidades con procesos electorales en marcha.

Por separado, el presidente de la Comisión Especial de Segui-

miento a los Procesos Electorales, José María Martínez, lamentó la respuesta de los funcionarios electorales de Veracruz a la visita de los senadores.

"Encontramos no solo cerrazón, sino cinismo de parte de los consejeros, un consejo negligente, sin

ánimo de construir ningún paso en la democracia de Veracruz, como se le hizo saber al delegado de la Secretaría de Gobernación".

Respecto a Hidalgo y Tlaxcala, el senador dijo que el grave problema es que "no pasa el tiempo", pues aún prevalece un sistema de cooptación del voto.

"En Hidalgo y Puebla se reflejan, además, campañas sucias, de persistente descalificación entre los candidatos", agregó.

En el caso de Quintana Roo ya hay avances y resoluciones de las autoridades sobre el denominado "turismo electoral", así como en lo

# 'SOSPECHOSAS' SERÁN LAS OPERACIONES DE 83 MIL PESOS EN TARJETAS: VIDEGARAY

## EL ANONIMATO ES EL CAMPO FÉRTIL PARA LA ACTIVIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO, ADVIERTE EL SECRETARIO DE HACIENDA

### NANCY NARVÁEZ

Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público, afirmó que el anonimato es el "campo fértil para la actividad del crimen organizado o para quien disfruta de los beneficios del dinero mal habido".

Por ello, Videgaray Caso señaló que con la ley Antilavado de Dinero -que el 17 de julio entrará en vigor- se podrá investigar a las personas que gasten más de 83 mil pesos en sus tarjetas de crédito.

"Lo que se trata es desalentar, en algunos casos prohibir el uso de efectivo, queremos migrar a una economía que se base en operaciones electrónicas, tarjetas de crédito en cheques que es donde podemos conocer el origen y el destino de las compras".

El titular de Hacienda dijo que mientras se disminuya el uso del efectivo, "creo que la población que trabaja de manera honesta y gasta sus recursos de forma lícita y debida como es la inmensa mayoría de los mexicanos no tendrá problema para ir migrando al uso del efectivo".

Dijo que con estos nuevos estándares incentivarán un mejor tratamiento a los negocios formales que a los informales, "es un paso que tenemos

que dar no sólo con esta medida sino con muchas otras más que estaremos dando formalmente con la reforma Hacendaria".

Pero el objetivo central, subrayó, de la medida que entrará en vigor dentro de un mes es "precisamente evitar o disminuir de manera significativa el uso de dinero en efectivo y por lo tanto el uso del anonimato en las operaciones económicas".

### LEY ANTILAVADO

Su nombre oficial es Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y fue publicada el 17 de octubre del 2012.

Esta ley obliga a quienes realicen operaciones consideradas "vulnerables" a informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) cuando los montos asciendan a 645 veces el salario mínimo y cuando se trate de venta de joyas, relojes u obras de arte.

La ley, también, establece que no se podrán comprar en efectivo automóviles, lanchas o aeronaves con un precio mayor a 200 mil pesos, y la adquisición de casas en efectivo queda restringida a no más de 500 mil pesos.

Muchos negocios y clientes tendrán que estar atentos a las operaciones

que realicen, ya que podrían estar dentro de las que tienen que reportar a la Secretaría de Hacienda y de no hacerlo podrían tener repercusiones penales.

Esta ley establece entre varias disposiciones que las instituciones no financieras tendrán que dar avisos a Hacienda de distintas operaciones vulnerables en el uso de las tarjetas de crédito o monederos electrónicos que tengan un gasto mayor a 83,000 pesos al mes.

La ley señala: "Serán objeto de Aviso ante la Secretaría, en el caso de tarjetas de servicios o de crédito, cuando el gasto mensual acumulado en la cuenta de la tarjeta sea igual o superior al equivalente a 1,285 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal. En el caso de tarjetas prepagadas, cuando se comercialicen por una cantidad igual o superior al equivalente a 645 veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal".

Es innegable que tras el escándalo por lavado de dinero en el que se vio involucrado el Banco HSBC, la nueva Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita busca restringir el uso de efectivo.

# Piden publicar plan contra comunistas

*La Procuraduría General de la República deberá divulgar las operaciones contra la denominada Liga 23 de Septiembre*

**NOTIMEX**

nacional@gimn.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) deberá informar del "Plan de Operaciones Número Uno: Rastreo" contra la Liga Comunista 23 de Septiembre en la década de los 70, según instruyó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Un particular solicitó esa información a la PGR, la cual

respondió que está reservada al considerar que su difusión "revelaría el estado de fuerza de la Procuraduría, llámese número de agentes del Ministerio Público, armamento, parque vehicular, estrategias u otros datos".

Por ello, el solicitante presentó ante el IFAI un recurso de revisión, al considerar que la información no revela el estado de fuerza de la dependencia, ya que fue elaborada en 1976 por la Dirección Federal de Seguridad, que ya está extinta.

La PGR reiteró en alegatos la clasificación de la documentación y detalló que ésta se encuentra reservada, al ser parte de una averiguación previa y no porque esté vinculada al "estado de fuerza" de la dependencia federal.

**RESPUESTA**

El IFAI votó por unanimidad revocar la respuesta de la PGR e instruirle entregar al solicitante la información.

"La PGR indicó que en 2010, con el objeto de integrar una averiguación previa, requirió al Archivo General de la Nación este plan de operaciones, que le fue proporcionado en copia certificada. Asimismo, reconoció que cuenta también con copias simples de este documento, las cuales están inmersas en otras averiguaciones en trámite", detalló.

En un comunicado del IFAI se informó que al analizar el caso, la comisionada Sigrid Arzt Colunga recordó que en 2001 se conformó una fiscalía que atendería hechos relacionados con la desaparición de personas por motivos políticos.

El acceso a la información en este tenor estuvo disponible en el Archivo General de la Nación, entre ella la correspondiente a la Dirección Federal de Seguridad, que fue la dependencia que elaboró el plan solicitado por el ciudadano.

"No se advierte que la difusión de la información que en su momento fue de carácter público, cause un daño o afectación a las actividades de verificación del cumplimiento de las leyes", manifestó.

**PREDIO LA MEXICANA**

# URBANIZAR ES INVIABLE

El Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe realizó un análisis geológico que entregará a autoridades ambientales federales y locales

**SANTA FE**

## Falla geológica hace inviabiles más obras

Pésima compactación de tierra, además de una superficie inestable y relleno de minas de arena es lo que arrojó un análisis acerca del predio La Mexicana

**POR KENYA RAMÍREZ**

kenya.ramirez@gimm.com.mx

**M**inas de arena y taludes, terrenos inestables compuestos por arena, arcilla y tepetate, todo ello aunado a una falla geológica, hacen inviables algunos proyectos de urbanización en Santa Fe, como en el predio La Mexicana y su proyecto de construir más de cinco mil viviendas sobre él.

Luego de que el gobierno capitalino anunciara que no avallará este proyecto hasta tener certeza de su viabilidad a través de estudios, el Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe, con respaldo de investigadores y del Atlas de Riesgos del DF, realizó el "Análisis geológico de la Sierra de las Cruces", que entregarán a las autoridades del medio ambiente federal y local.

Gerardo Ocampo, presidente y director general de este Centro, comentó que el estudio es para argumentar por qué La Mexicana no puede ser utilizado para uso habitacional.

El predio tiene una extensión de 42 hectáreas, casi dos kilómetros en la parte más ancha, 800 metros en promedio de amplitud; alcanza una profundidad de 70 a 90 metros y tres cuartas partes están rodeadas de taludes que van de 40 a cien metros de altura.

Ocampo explicó que la zona fue rellenada con los escombros que resultaron del terremoto de 1985, sin ningún procesamiento de compactación, encima depositaron la arena escarbada de los fraccionamientos desarrollados en Santa Fe desde 1988.

El año pasado un tramo del predio fue aplanado en la colindancia con la zona escolar y los fraccionamientos residenciales.

A pesar de que únicamente se desincorporaron siete de sus

42 hectáreas, hasta mayo pasado el proyecto para urbanizar La Mexicana se promovió en la página de internet de ATCO Constructora, pero fue retirado este mismo mes.

Ocampo comentó que el Atlas de Riesgos del DF, actualizado en el 2011 por el Instituto de Geología de la UNAM, muestra que en La Mexicana se registra una falla geológica.

"Más de la mitad del terreno está desmontada, no pueden hacer compactación, porque se le va a mover todo, lo único que puede hacer ahí es un parque con árboles de raíces grandes.

"Cuando dijeron que iban a hacer vivienda de interés social, por supuesto que vimos que no era costeable por la profundidad que deben de tener los pilotes y por la falla geológica.

"Dos terceras partes del terreno están rodeadas de taludes, fue una mina de arena, llegó a tener una profundidad de 70 a 90

metros, después del sismo del 85 se llenó con el cascajo, pero sin ningún procesamiento, a todos los fraccionadores se les dio la oportunidad de que ahí vaciaran la tierra, encima del cascajo", dijo Ocampo.

El estudio fue financiado por el Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe y participaron institutos de geología, retomando información del Atlas del Agua elaborado por la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) en 2011.

Consiste en un análisis geológico actualizado hasta el pasado 6 de junio acerca de la Sierra de las Cruces, el Gran Bosque de Agua, La Mexicana y hasta del derrumbe de avenida Prolongación Paseo de la Reforma 425, ocurrido en marzo pasado.

"Existen probablemente minas como las encontradas en la mayoría de la Sierra de las Cru-

ces, semejantes a las del predio La Mexicana, y que prevalecen en más de 35 colonias de Álvaro Obregón, sobre todo cerca de las laderas o en partes más bajas, como avenida Prolongación Paseo de la Reforma (donde ocurrió un deslave) o la carretera México-Toluca.

“Otro riesgo importante es la circulación sobre el entubamiento del río Tacubaya, que se encuentra en la parte inferior del talud, el cual puede reventarse o fracturarse el entubado, debido al derrumbe o nuevos deslaves, circulación continua de vehículos sobre Prolongación Paseo de la Reforma y vibraciones producidas por automotores de carga”, indica el estudio.

Del lado de Cuajimalpa hay cerca de 30 construcciones en Santa Fe, muchas de que se le-

vantan en zonas de taludes. El director general del Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe comentó que los taludes ubicados en el kilómetro 13 de la carretera México-Toluca tienen una inclinación de 70 a 90 grados, y de acuerdo con la legislación deben considerarse territorio federal y áreas de reserva ecológica.

“Aquí están los taludes de La Mexicana de casi 90 grados, con una altura de 90 metros en el Westhill, a los 110 en el túnel de la entrada a Bosques de Santa Fe por Tamarindos”, dijo.

Gerardo Ocampo mencionó que el corporativo del poniente no cuenta con parques, y aunque el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) señala que los predios Prados de la Montaña II y la Alameda Poniente sor-

áreas verdes, ambos albergan altas cantidades de biogás.

“En la Alameda Poniente y en Prados de la Montaña hay pozos en donde sale el gas metano que se supone es incoloro e inoloro, pero tiene anhídrido sulfúrico, que es más venenoso y por eso se ve. En la parte de Prados de la Montaña II hay una instalación gigantesca, apagaron los quemadores y dejaron los pozos de migración, el peor queda a la entrada de la zona escolar.

“Ya no queman los gases que salían, ahora dicen que no los hay y los expulsan a la atmósfera violando un montón de tratados internacionales firmados a nivel internacional”, comentó.

La Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en su artículo 54 indica que los relle- nos sanitarios que hayan cum-

plido su vida útil se destinarán únicamente como parques o áreas verdes.



### DESFALCO DE TABASCO

## Formal prisión a encargada de cuidar la bóveda

**Villahermosa. EL JUZGADO** Segundo de Distrito en Tabasco decretó auto de formal prisión a la exjefa de Área, Adscrita al Departamento de Caja General, de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Esperanza Mayo Martínez.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación indicó que Mayo Martínez es señalada como probable responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Esto "en la modalidad de al que por sí y por interpósita persona custodie recursos dentro del territorio nacional, con conocimiento de que proceden del producto de una actividad ilícita, con el propósito de ocultar el origen, destino y localización de dichos recursos, previsto y sancionado por el artículo 400 bis, en términos del ordinal 13, fracción II del Código Penal".

De acuerdo con medios de Tabasco, la funcionaria reconoció en su declaración que el dinero que retiraban de las parti-

cipaciones federales en efectivo era acomodados en cajas de cartón y guardado en una bóveda a cuya puerta no se le ponía candado. Aunque sólo ella y su jefe, Alejandro Villegas, director de la Tesorería, tenían llave; al día siguiente, las cajas simplemente ya no estaban en la bóveda.

Mayo fue detenida el 10 de junio e ingresada al Centro de Readaptación social del Estado de Tabasco (Creset).

Otros exfuncionarios de la administración estatal de Andrés Granier Melo (2006-2012), que permanecen en el Creset tras dictárseles anteriormente auto de formal prisión, son el extesorero estatal, José Manuel Saiz Pineda, y el excontador gubernamental, Leoncio Lorenzo Gómez. (Notimex)

## Procuraduría de Tabasco tiene en la mira a 7 ex funcionarios

➤ VILLAHERMOSA.— Siete ex funcionarios de la administración de Andrés Granier Melo están bajo la lupa de la Procuraduría General de Justicia de Tabasco (PGJ), de acuerdo a las averiguaciones previas abiertas en este año en esa corporación contra los saqueadores del presupuesto.

Entre los delitos que persiguen la PGJ se encuentran el robo de cuentas públicas, fiador de contratos simulados, robo de asfalto, sistema informático infuncional, emisión de cheques sin fondos, venta ilegal de asfalto y enriquecimiento ilícito.

Un diario local publicó que, de acuerdo a una fuente de la Dirección General de Investigaciones de la Procuraduría General de Justicia, existe una relación de siete averiguaciones previas ini-

ciadas este año.

La primera es la DGI-035/2013, por robo de cuentas públicas, de la cual ya se ejerció acción penal el 20 de marzo en contra de Leoncio Lorenzo Gómez, ex director de Contabilidad gubernamental, quien se encuentra recluso.

El diario refiere que la segunda querrela es la DGI-036/2013, relativa al delito de fiador de contrato se encuentra involucrado el ex secretario de Obras Públicas de Andrés Granier, Héctor López Peralta.

Se asegura que los personajes involucrados sólo mostraban documentos de membreté de presuntas afianzadoras para adjudicarse las obras directas, sin que se

depositara ningún peso en las arcas de Finanzas, pero sí cobrar los contratos.

En esta transacción ilícita, según refiere el matutino, se encuentra involucrado López Peralta, quien desde el sexenio anterior ha sido señalado como uno de los que detentaba una riqueza ilícita.

En la averiguación estarían inmiscuidos ex funcionarios de la Secretaría de Educación y del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

La tercera averiguación, que ha documentado el diario es la DGI-037/2013 por robo de asfalto, en donde estarían directamente señalados ocho ex funcionarios, tres de la Junta Estatal de Caminos (JEC) y cinco de Obras Públicas (SAOP), en ambos casos incluidos sus entonces cabezas, José Francisco Vega Celorio y López Peralta, respectivamente.

Presuntamente hurtaron el asfalto C-20 donado por

Pemex, de 2007 al 2011, que se almacenaba en la Planta de Emulsiones Asfálticas en Estación Chontalpa, al que le sacaron ganancias de hasta por 500 millones de pesos.

La averiguación está relacionada con la

DGI-040/2013 por la venta del asfalto, pues presuntamente se obligaba a las constructoras que ganaban contratos camineros a comprarles el material, mismo que era sustraído de la planta de emulsiones.

La PGJE también abrió la averiguación DGI-038/2013 por el delito entrega de Sistema informático infuncional, donde presuntamente se cometió un fraude que alcanza 30 millones de pesos. El proveedor resultó ser la empresa con domicilio fiscal en Tabasco denominada Procesos y Sistemas Empresariales, SA de CV.

— FABIOLA XICOTÉNCALT

**Documentan anomalías de Finanzas en Tabasco**

# Desfonda Granier al Seguro Popular

► Descubre la PGR  
déficit de 766 mdp  
en el programa  
federal de salud

Abel Barajas

La Procuraduría General de la República estima que los recursos del Seguro Popular fueron los más afectados por los presuntos desvíos del gobierno de Andrés Granier, pues más de 766 millones fueron destinados para fines que hasta hoy se desconocen.

Según la indagatoria UEIOR-PIFM/AP/90/2013, el gobierno de Granier transfirió 7 mil 402 millones 620 mil 504 pesos de las participaciones federales para 117 programas sociales a una cuenta concentradora estatal y luego devolvió 6 mil 413 millones 441 mil 935 pesos a las cuentas originales.

Se estima que los 989 millones 178 mil 568 pesos de diferencia tuvieron un destino hasta ahora desconocido, razón por la que los inculpados fueron acusados de peculado o desvío de recursos.

El expediente establece que el programa social de cobertura médica a los más necesitados recibió durante la administración de Granier 2 mil 258 millones, de los cuales -una vez transferidos a la cuenta concentradora- se de-

volvieron mil 491 millones 324 mil 547 de pesos a sus cuentas originales.

Para las autoridades, también es un misterio el destino de los faltantes 766 millones 675 mil 452 pesos.

Tan sólo el año pasado, indica un dictamen contable de la PGR, el Seguro Popular recibió en Tabasco 873 millones de pesos, pero la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) sólo devolvió a la cuenta original 265 millones 497 mil 509 pesos.

Solo en 2012 desaparecieron

607 millones 502 mil 490 pesos, señala el dictamen de los peritos de la Procuraduría.

Otros programas y rubros afectados por los desvíos fueron la aportación estatal al Fondo de Desastres Naturales (Fonden), del cual se transfirieron 215 millones 197 mil 977 pesos de su cuenta original a la cuenta de la SAF y no se le devolvió un solo peso.

En el siguiente escalafón está el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 2012, del cual la SAF transfirió 146 millones 395 mil 926 pesos y sólo devolvió

a su cuenta original 16.5 millones, por lo que desaparecieron 129 millones 895 mil 926 pesos.

En su investigación contable, la PGR dictaminó que desde la cuenta concentradora que estaba a nombre de la SAF, el gobierno de Granier devolvió a algunos

programas sociales mucho más dinero del que originalmente poseían en sus cuentas.

Por ejemplo, compensó la cuenta del FAFEF correspondiente al 2009, pues de su cuenta original se transfirieron 162 millones 817 mil 121 pesos a la cuenta bancaria de la SAF en el BBVA Bancomer y se devolvieron a la cuenta original 323 millones 877 mil 855 pesos.

Es decir, se le compensó con un adicional de 161 millones 60 mil 733 pesos, según indica el expediente de la PGR.

El rubro de Programas Regionales 2009 también recibió más de lo que tenía, pues inicialmente la SAF tomó 59 millones y luego le devolvió 147 millones 792 mil 348 pesos, para un saldo a favor de 88 millones 792 mil 348 pesos.

Para la autoridad, de todas formas se trata de una disposición indebida de recursos públicos, pues aunque al final registrarán un saldo a favor, el hecho es que se trata de dinero que desde un principio salió de sus cuentas bancarias para un destino distinto al programado.

De acuerdo con el dictamen de la PGR, el total de 989 millones de pesos cuyo destino hasta ahora se desconoce, también deriva de las diferencias positivas y negativas de las devoluciones de dinero a las 117 cuentas de los programas sociales, por parte del Gobierno estatal.

■ Según su abogado, no se irá a Villahermosa hasta que los médicos lo den de alta

# Granier obtiene suspensiones, pero continúa arraigado y lo trasladarán

■ Interpone Luengo más solicitudes de amparo ■ Refuerza PF vigilancia en el hospital Ángeles del Pedregal ■ Formal prisión a funcionaria de Finanzas por operaciones con recursos de origen ilícito

## ALFREDO MÉNDEZ

Un juez federal concedió ayer dos suspensiones en vía de amparo a Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco. Los recursos ofrecen pocas ventajas al político priísta, pues no impedirán que rinda declaración ministerial, no suspenden el arraigo y tampoco evitarán que sea trasladado a Villahermosa para comparecer ante las autoridades ministeriales de esa entidad.

José Montalvo Martínez, titular del juzgado decimoprimer de distrito en materia de amparo penal de la ciudad de México, concedió estas suspensiones, que sólo garantizarán a Granier que este juez se mantenga al tanto de que se respete el debido proceso en el desahogo de las averiguaciones previas.

El penalista Eduardo Luengo Creel, defensor de Granier Melo,

aseguró que está hospitalizado "por una situación médica cardíaca y de hipertensión. Le ha faltado el oxígeno, pero yo no tengo información (sobre la posibilidad de que sea sometido a un cateterismo cardíaco). El único legítimo para hablar de lo relacionado con su salud es su cardiólogo. Estamos en espera de su dictamen", puntualizó.

El litigante reconoció que las suspensiones concedidas no impiden que continúe el arraigo contra Granier, pero añadió que son importantes porque el juez estará al pendiente de que se respeten las garantías de su defendido.

Aseguró que Granier no acudirá a Tabasco hasta que lo den de alta los médicos del hospital Ángeles del Pedregal, en el que se encuentra desde el pasado viernes.

El defensor del político priísta agregó que este lunes presentó

dos nuevas peticiones de amparo con las que pretende conseguir suspensiones contra el arraigo, a fin de impedir que Granier sea trasladado a Villahermosa.

La Policía Federal Ministerial ha intensificado la vigilancia en las inmediaciones del hospital donde se encuentra Granier.

Mientras, el juzgado segundo de distrito decretó ayer en Villahermosa auto de formal prisión a la ex jefa de área adscrita al departamento de caja general de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Tabasco, Esperanza Mayo Martínez.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación indicó que se responsabiliza a Mayo Martínez —detenida el 10 de junio— de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Otros ex funcionarios de la

administración de Andrés Granier (2006-2012) sujetos a proceso por supuestos malos manejos son el ex tesorero estatal, José Manuel Sáiz Pineda, y el ex contador gubernamental Leoncio Lorenzo Gómez.

CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

**JUEZ NIEGA DISOLVER ARRAIGO**

# Amparos no evitan traslado de Granier

**ADMITEN RECURSOS, pero no anulan la solicitud de presentación en Tabasco; la hospitalización del ex gobernador no es parte de estrategia de defensa, dice abogado**



**Desvío de recursos « CASO GRANIER**

Por David Saúl Vela >  
david.vela@razon.mx

Los dos amparos que tramitó el ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier, no impide que sea trasladado a esa entidad ni que declare ante el MP ni tampoco disuelve su arraigo.

El Consejo de la Judicatura Federal informó que José Alfonso Montalvo, juez decimoprimer de Distrito en Materia de Amparo Penal, revisa los dos amparos promovidos por Granier (contra el arraigo y la orden de presentación), a través de su defensa. En tanto ya le otorgó una suspensión. Pero se aclaró que esta suspensión

no levanta el arraigo por 30 días que ordenó el pasado viernes un juez de Tabasco.

Un primer amparo promovido por Granier es el 580/2013 y es contra el arraigo por 30 días a partir del pasado miércoles. En su resolución, publicada en los estrados del Consejo de la Judicatura Federal, el juez Montalvo advierte que la suspensión provisional concedida "no suspende el arraigo ni impide que éste se ejecute en el DF o en Tabasco".

Otro amparo es el 581/2013 el cual se promovió contra la orden de presentación, citatorio y solicitud de colaboración a la PGR, girada por la Procuraduría de Tabasco desde el 13 de junio pasado.

La resolución del juez Montalvo fue también la de conceder la

suspensión provisional y dijo que Granier podría declarar en forma voluntaria desde donde esté, incluso el hospital en el que está internado por padecimientos cardiacos.

"Admitida a trámite, se concede la suspensión provisional; eso no impide que el quejoso pueda rendir su declaración, de manera voluntaria, ante la procuraduría de Tabasco o que se le tome donde éste se encuentre", expresó el Juez.

En tanto el abogado de Granier declaró que la hospitalización de su defendido no es parte de una estrategia de defensa, sino es un asunto de salud. "Está aquí por una situación médico-cardíaca y de hipertensión", remarcó.

**ELEXGO-BERNADOR** de Tabasco es investigado por el desvío de al menos mil 900 millones de pesos durante su administración en el estado.

# Citan a declarar a 12 exfuncionarios de Granier

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de Justicia del estado de Tabasco (PGJET) emitió 12 citatorios más para continuar el desarrollo de la averiguación previa DGI-2013, contra igual número de exservidores públicos de la administración del arraigado exgobernador de esa entidad, Andrés Granier Melo.

Entre ellos se encuentran quienes fueron responsables de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), Educación, Salud, administrativos e incluso el exsecretario de Administración y el extitular de la PGJ de Tabasco, quienes son considerados "testigos de hechos" sobre uso indebido del servicio público y peculado.

De acuerdo con la lista ofrecida por la fiscal, Luz del Alba Pardo Cruz, quienes integran la indagato-

ria por un presunto quebranto al estado de 2,400 millones de pesos son el exsecretario de Seguridad Pública, Sergio López Uribe, el administrador de la misma dependencia, José Antonio Maldonado Nieto. Los de salud: Luis Felipe Graham Zapata, quien no asistió el pasado viernes a la cita, así como sus colaboradores administrativos del sector salud, Carlos de la Cruz Alcudía y Adalberto Vázquez Gómez. De la Secretaría de Educación, aparecen las dos exfuncionarias que fungieron en el cargo durante el gobierno de Granier Melo, Rosa Beatriz Luque Greene y Deyanira Camacho, más el exdirector administrativo de la misma institución, Mario Carrillo Díaz, así como el extitular de la PGJET, Gregorio Romero Tequextle.

Otros que fueron mencionados son el excontralor del estado, Roger Pérez Evoli, el exsecretario de Administración, Carlos Iñiguez, y Mario Alberto Salva Gómez, estos últimos ocuparon cargos en la administración del exgobernador de Tabasco.

La Procuraduría a cargo de Fernando Valenzuela Pernas informó que esa sería la lista de quienes deberían de presentarse a partir de ayer y el resto de la semana ante la fiscal Luz del Alba Pardo Cruz, para continuar la integración de la indagatoria correspondiente.

Hasta el momento, se ha decretado auto de formal prisión contra el exsecretario de Finanzas, José Manuel Saiz Pineda, y Esperanza Mayo Martínez, exjefa de la Caja General de la misma Secretaría, pero estos casos fueron por la intervención de la Procuraduría General de la República (PGR), de una investigación de carácter federal, no local.

La única que se encuentra detenida y sujeta a proceso por delitos del fuero común es Rosa Melida López Villanueva, por

peculado y ejercicio indebido de funciones, exdirectora de Servicio al Público de Tránsito local.

**2,400**

millones de pesos es el quebranto a las finanzas públicas del estado por el que iniciaron la investigación.

## Acusan de peculado y fraude a Kiko Vega

**T**IJUANA. Posible peculado, fraude maquinado y conflicto de intereses son los delitos en los que habría incurrido el candidato a la gubernatura de Baja California Francisco Vega de Lamadrid, según documentos presentados ayer por el senador Héctor Yunes Landa, delegado general del CEN del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en esta entidad y la diputada local Nancy Sánchez Arredondo, presidenta del mismo partido en el estado.

Los priistas dieron a conocer las pruebas documentales que sustentan la denuncia de hechos presentada contra el candidato de la coalición Unidos por Baja California por la "autoventa" de un terreno municipal

del fraccionamiento Villa Fontana, al este de Tijuana.

Según Yunes Landa y Sánchez Arredondo, Vega de Lamadrid vendió un terreno a través de un tercero de más de ocho mil metros cuadrados.

Estos terrenos sirvieron para edificar el Centro Comercial Aranjuez, ahora propiedad del supuesto comprador Enrique Victoria Espinoza, sus hijos Ericka Olivia y Enrique Victoria Galvan; las hermanas Gloria Elena Vega Gómez, los hermanos Enrique Alejandro y Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Zaira Vega Labastida y Zarema Vega de Labastida.

Yunes Landa, junto con Jorge Schiafino Insunza, delegado de la CNOP del PRI, establecieron que a

pesar de las negativas, las pruebas presentadas son contundentes y las autoridades deben actuar conforme a derecho, de manera expedita.

"A los panistas les da el síndrome de la salida del cargo, cuando entregan concesiones, venden terrenos o dan permisos de casinos", expresó.

Los representantes partidistas presentaron una escritura emitida por el Notario Público Número 14 de Tijuana, Arturo Blas Elizondo Corral que da fe del contrato de compraventa entre el décimo sexto ayuntamiento de Tijuana, por conducto de su presidente municipal Francisco Arturo Vega de Lamadrid, su secretario Salvador Morales Riubí y la Oficial Mayor, la contadora Loreto Quintero. ☺

■ En 2012 la extorsión creció más de 20% en esa ciudad, señala dirigente patronal

## En Chilpancingo, alianza de Coparmex con sistema ciudadano de autodefensa

■ Empresarios denuncian falta de apoyo del gobierno; “a las grandes cadenas les da todo”, sostienen

■ **SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal  
**CHILPANCINGO, GRO., 17 DE JUNIO.**

Debido al incremento de secuestros, extorsiones, cobro de piso y asaltos, entre otros delitos, medio centenar de empresarios de Chilpancingo acordaron una alianza con la Unión de Pueblos y Organizaciones Sociales del Estado de Guerrero (Upoeg) y su sistema de seguridad ciudadano. Encabezados por Fernando Meléndez Cortés, los empresarios afiliados a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se reunieron en esta capital con integrantes de la Upoeg, liderada por Bruno Plácido Valerio, a quienes solicitaron apoyo para enfrentar la inseguridad.

Aunque no quedó claro en qué términos será dicha alianza, Plácido Valerio explicó a los empresarios qué es la Upoeg.

“Se busca un proyecto de vida, no de muerte. Nos proponemos ganar la guerra con menos muertos, pues la violencia no es un tema de armas, sino de leyes e inversiones”, apuntó.

A su vez, el también hombre de negocios Víctor Martínez Toledo señaló que ven con simpatía la lucha de la Upoeg. “Muchos empresarios la han pensado pero nos ha faltado valor”, dijo.

Se quejó de que el gobierno “le da todo, y hasta terrenos a las grandes cadenas para que se instalen aquí, mientras a los comerciantes locales se nos niega todo. Ya los quebraron, porque ahora los que venden son los Oxxo. Los changarritos sólo venden papitas y refrescos”.

María Luisa Vargas Mejía, dirigente de los maquiladores, que entre otras actividades diseñan los uniformes escolares del programa gubernamental, manifestó que la pobreza no sólo la sufren

los indígenas, sino también los pequeños empresarios.

“¿Por qué no luchamos juntos?”, les propuso, aunque reconoció que no han hecho mucho para lograr la unidad.

El dirigente Fernando Meléndez reveló que el año pasado la extorsión creció más de 20 puntos porcentuales.

“Cinco por ciento de los 300 empresarios de la ciudad han pagado derecho de piso a la delincuencia. Eso representa un problema para los emprendedores, porque actualmente no hay circulante, y están a punto de irse a la quiebra muchas empresas en la capital.

“No se presentan las denuncias (penales) por la desconfianza con las autoridades del Ministerio Público.

“La gente no tiene el valor de ir a presentar una denuncia. Han cerrado aproximadamente 350 negocios, algunos por la delincuencia, otros por la situación económica, y porque no hay circulante”, argumentó.

Al final Plácido Valerio insistió que para establecer al sistema de seguridad de la Upoeg en Chilpancingo, la ciudadanía debe pedirlo. “Es un tema de derecho no de *grilla*, y hoy queremos la democracia participativa para erradicar la delincuencia que mata, que extorsiona, que secuestra, que amenaza”.

Propuso a los empresarios que apoyen la marcha que la Upoeg realizará el 24 de junio, con el fin de pedir apoyos para proyectos productivos, “con ideas, en especie, con gasolina o con su participación directa en el movimiento. Que su solidaridad se refleje con la aportación de comida para el contingente, con información y abriendo sus negocios ese día”.

# Nada saben diputados sobre la Gendarmería

Los legisladores critican que se haya solicitado una mayor partida para un cuerpo de seguridad que todavía no existe

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ

**E**l avance sobre la creación de la Gendarmería Nacional no ha sido informado a los diputados federales, quienes consideraron "irregular" la solicitud de incremento en partida presupuestal para el próximo año.

El cuerpo de la Gendarmería Nacional "es una incógnita", esto luego de las declaraciones hechas por el comisionado Manuel Mondragón y Kalb referente a que ya habría un cuerpo en capacitación y que fueran desmentidas por la Secretaría de la Defensa Nacional unos días después, señaló Luis Espinosa Chazaro (PRD), integrante de la Comisión de Defensa Nacional.

"No podemos estar a la espera de que la Gendarmería comience a trabajar para que se apliquen distintas políticas en materia de Seguridad Nacional, que permitan reducir, ya, los índices de violencia en el país. Lo cierto es que no sabemos en qué etapa de planeación está", señaló el diputado en entrevista.

A pesar de que el tema de la Gendarmería es competencia del presidente Enrique Peña Nieto, el diputado jalisciense precisó que el Congreso de la Unión tiene el derecho de legislar sobre la Seguridad Nacional.

"La Comisión de Defensa Nacional tienen que conocer y legislar en materia de seguridad pública y debemos trabajar de manera conjunta, federación y Congreso de la Unión, eso no lo ha hecho la Secretaría de Gobernación con los Diputados hasta el momento", precisó.

Por su parte, Guillermo Anaya Llamas (PAN) urgió al gobierno federal para presentar de manera inmediata, por lo menos, el diseño de la Gendarmería, para que los legisladores discutan las funciones de este cuerpo policial que entraría en funciones de manera inmediata y al cual se le destinaron mil 500 millo-

nes de pesos en este 2013.

En este sentido, Espinosa Chazaro dijo que la prioridad es saber que se ha hecho con la partida que se destinó para su creación, una vez teniendo el panorama, poder saber cuáles son los requerimientos económicos del siguiente año.

"Necesitamos conocer primero en qué punto se encuentra este cuerpo, de no ser así, no podemos estar imaginando y destinando recursos a quién sabe qué; debemos tener certeza que es lo que se hace con el dinero público y hasta el momento no lo sabemos, necesita el titular de Gobernación darnos a conocer los avances", señaló el legislador perredista. ☺

## Los candidatos no quieren escolta federal

**A** tres semanas para los comicios locales del 7 de junio, el gobierno federal no ha recibido ninguna solicitud de apoyo para seguridad personal de alguno de los candidatos a puestos de elección popular, informó Eduardo Sánchez, subsecretario de Normatividad y Medios de la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, ofreció la ayuda, colaboración y apoyo a alguno de los aspirantes que tengan inquietud sobre su seguridad personal derivada de su trabajo político.

Luego de que Rodolfo Torre Cantú, candidato de la

Coalición Todo Tamaulipas (PRI, PVEM y Panal) fuera asesinado el 28 de junio de 2010, hubo una alerta sobre la seguridad de los aspirantes que serán votados en la próxima jornada electoral para diputados locales y presidentes municipales en 14 entidades de la República.

Al respecto, el funcionario federal apuntó que hasta el momento no tienen conocimiento de que algunos de los candidatos a diputado o presidente municipal haya denunciado alguna agresión en su contra, así como amenazas o coacciones. ☺ **ISRAEL YÁÑEZ**



### Declaraciones patrimoniales

# Analiza la Corte validez de divulgar información

Rubén Mosso/**México**

**L**a Suprema Corte comenzó el análisis del artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que permite a diputados, ministros y funcionarios determinar si sus

declaraciones patrimoniales se hacen públicas.

El ministro José Ramón Cossío propuso otorgar un amparo a la

organización Fundar, que desde 2011 solicitó copia de la declaración patrimonial de los 500 diputados federales de la anterior Legislatura, datos que le fueron negados por la ASF, la cual alegó la privacidad

de datos personales.

Dos ministros se pronunciaron a favor del proyecto, mientras que igual número se opuso.

El ministro Sergio Valls manifestó que dicho artículo es inconstitucional, ya que sujeta la difusión sobre declaraciones patrimoniales al consentimiento de los funcionarios que la rindieron, lo que vulnera el principio de máxima publicidad de la información.

“Comparto la consulta (de Cossío), ya que como he señalado en los diversos precedentes en los que este pleno ha resuelto sobre temas de acceso a la información pública,

para mí conforma nuestro orden constitucional el principio rector es el de máxima publicidad, lo cierto es que no puede restringirse el derecho de acceso a la información, máxime si partimos de la propia finalidad u objetivo de las declaraciones patrimoniales de los servidores en tanto permiten advertir que su función está apegada a la legalidad...”, expresó. M

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

## En riesgo, reformas al Código Procesal Penal de no incorporar a diputados en su elaboración

[ CECILIA HIGUERA ]

■ El presidente de la Consejo Directivo Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), diputado Eduardo Andrade Sánchez, destacó que el nuevo Código Procesal Penal, no puede ser elaborado sólo con la participación de la comisión senatorial, y demandó que legisladores de la Cámara Baja sean incluidos en dicha discusión.

“Entiendo —dijo—, que hay gente de gran capacidad, pero la experiencia de los estados de la República es indispensable para su aprobación”, por lo que, de no incorporarse a los diputados de los estados sean tomados en cuenta en dicha discusión.

De no incorporarse sus experiencias, advirtió, se corre el riesgo de que este necesite reformas continuas inmediatamente después del inicio de su vigencia y “creo que hay que evitarlo por bien de la aplicación de un nuevo modelo de unificación legislativa y la parte procesal penal”.

Para ello, se conformó un grupo de trabajo que buscará reunirse con los integrantes de la Comisión de Justicia del Senado de la República.

Dentro de los temas prioritarios a tratar, destacó los acuerdos reparatorios, las formas adelantadas de terminación del procedimien-

to, la acción penal de particulares y la suspensión provisional del procedimiento.

Refirió que el Congreso de la Unión no ha emitido su Código Federal, en consecuencia, los estados que han puesto en práctica las adecuaciones de los códigos procesales en materia penal, saben mejor cómo han funcionado, “por ello escucharnos es por el bien del país y por el bien de ese código”.

En otro tema, indicó que para la realización de la Tercera Asamblea Plenaria de la Copecol, a llevarse a cabo en Acapulco, Guerrero, del 28 al 30 de agosto, se estableció que el objetivo es consolidar a la Conferencia como un actor relevante en la agenda política nacional, a través de la consecución de acuerdos importantes para fortalecer la estructura de la Copecol, actualizar y complementar sus documentos básicos y garantizar una mayor eficiencia de su funcionamiento.

En la Asamblea se busca la participación de los secretarios de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray Caso, respectivamente, así como del procurador General de la República, Jesús Murillo Karam.

Les brinda créditos a menor tasa

# Privilegia banca a estados de riesgo

Analistas alertan por predominio de criterio político al otorgar préstamos

Alberto Verduco

cartera@eluniversal.com.mx

**L**a banca comercial otorga créditos en mejores condiciones a estados y municipios con alto riesgo de incumplimiento que a aquellos con finanzas públicas sanas, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Información oficial refiere que un estado que alcanza calificación A, con menor riesgo de incumplimiento de pagos, tuvo acceso a créditos con tasas de interés de 7.53%. Sin embargo, para entidades con calificación C2, considerados bonos "basura" por su baja calidad crediticia y alto riesgo de incumplimiento, la tasa asignada fue de 6.62%.

Analistas consultados alertaron sobre la posibilidad de que sean criterios políticos los que dominen en la asignación de préstamos.

"Ese es un factor que también juega un papel importante", mencionó el

director general de Inteligencia Pública, Marco Cancino.

Héctor Villarreal, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, afirmó que para los bancos ha sido un gran negocio prestarles a estados y municipios. "Independientemente de su calificación, no representan un riesgo de impago, dado que la cobertura del pago de sus créditos está respaldada en participaciones federales", explicó.

Al respecto, fuentes de la banca señalaron que la calificación crediticia es sólo uno de 19 factores analizados para calcular la probabilidad de impago, así que puede existir la probabilidad de que los demás aspectos sean positivos y se negocie una menor tasa, sin importar la calificación.

En teoría, un estado con condiciones financieras debería tener acceso a tasas más atractivas que uno con situación contraria, manifestó Alejandro Olivo, analista para América Latina de la consultora Moody's.

## DISTINTA PAUTA

Estados con finanzas sanas tienen tasas más elevadas que aquellos con alto riesgo de incumplimiento

CALIFICACIÓN	TASA
A1	7.53%
A2	7.25%
B1	8.53%
B2	8.05%
B3	7.48%
C1	6.91%
C2	6.62%
D	13.25%

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las participaciones federales siempre serán un sustento para los estados, señaló Herbert Bettinger, de Ernst and Young.

Se alienta crédito pues está respaldado en participaciones federales: expertos

# Bancos dan privilegio a estados mal calificados

## Otorgan mejores tasas a entidades con nota "basura", revelan datos de CNBV

Alberto Verduco

cartera@eluniversal.com.mx

Estados y municipios con calificación crediticia A o B, con finanzas públicas sanas y de menor riesgo para cumplimiento de pagos, tuvieron condiciones menos favorables para la obtención de un préstamo de la banca comercial o de desarrollo, respecto a entidades con nota C, revelaron datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Según información del organismo, un gobierno subnacional con calificación A1 recibió créditos de la banca a una tasa promedio de 7.53%.

Pese a ser entidades con grados de inversión y tener una mejor calidad crediticia no fue suficiente para que los bancos ofrecieran mejores condiciones de préstamos.

Según los datos, esas mejores oportunidades se las dieron a aquellas entidades con calificación C2, agrupadas en grado especulativo, o denominados como bonos "basura", dado el alto riesgo de incumplimiento y de su baja calidad crediticia.

Para este grupo, la tasa promedio que les ofreció la banca fue de 6.62%, mientras que a las que reportaron notas de C1 fue de 6.91%.

El director general de Inteligencia Pública, Marco Cancino, dijo que es probable que muchos de los créditos que se den entre la banca y los estados haya sido bajo un criterio político "donde con mi cuate de la institución bancaria puede conectar un crédito". "Ese es un factor que también juega un papel importante", reconoció.

Dijo que la banca seguirá prestando

a los estados, pues existe la idea de que estos nunca van a quebrar. "Además, añadió, la recesión mundial hace que para los bancos sea más rentable prestarle a un estado que va pagar más intereses con un menor riesgo, que a un sector productivo con un nivel de riesgo más alto".

El director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, dijo que para los bancos ha sido un gran negocio prestarle a estados y municipios pues independientemente de su calificación, pues no representan un riesgo de impago dado que la cobertura del pago de sus créditos está respaldada en participaciones federales.

Fuentes de la banca explicaron que las notas otorgadas por las agencias son uno de 19 factores que consideran para calcular la probabilidad de impago, así que puede existir la probabilidad de que los demás aspectos sean positivos y se negocie una menor tasa, sin importar calificación. "El considerar sólo la calificación sobre la deuda nos llevó a cometer errores en el pasado", citó un directivo que pidió omitir su nombre.

Explicó que la capitalización puede ser sobre la calificación de la deuda en particular, y si el estado logra una mejor nota por encima de la soberana puede reflejar una mejor tasa, pero se debe revisar cada caso.

Aclaró que cuando existe un alto nivel de incumplimiento de pago es preferible no prestar, salvo se cuente con otros factores positivos. "Negocias con cada estado, pero de ninguna manera al punto de que puedas tomar

riesgos por encima de lo que prestas, porque en caso de impago, el banco está obligado a generar una reserva que golpeará sus utilidades", citó.

Alejandro Olivo, analista para América Latina y Canadá de Moody's, explicó que en teoría un estado con una nota alta y mejores condiciones financieras debería acceder a tasas más atractivas que uno con situación distinta. Sin embargo, dijo que 90% del grueso de la deuda de estados con la banca está

respaldado con participaciones federales. "Nadie va prestar a alguien asumiendo que representa un riesgo; en el caso de los estados es tal la desconfianza que reina en el sector que la forma que encuentran los bancos para prestarles es con participaciones.

El socio legal de Ernst and Young, Herbert Bettinger, dijo que para un prestador es preferible otorgarle un crédito a alguien con una garantía sólida,

por lo que independientemente de sus finanzas, los estados siempre contarán con participaciones federales, las cuales son un sustento.

Datos de Hacienda revelan que al primer trimestre Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, DF, Jalisco, Estado de México, Morelos, Querétaro, Tabasco, Veracruz y Sinaloa respaldaron 100% sus créditos vía participaciones.

**Sólo 17%** de los estados y municipios tiene grado de inversión, según Moody's.

## Instalan Comité de Evaluación

# Inicia proceso de selección para crear Ifetel y CFCE

10 de agosto, límite para entregar lista de aspirantes

Ramiro Alonso

ramiro.alonso@eluniversal.com.mx

**A**ntes del próximo 10 de agosto el Comité de Evaluación entregará al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, las listas de los aspirantes a ser comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), de acuerdo con un comunicado conjunto emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México.

Aver, en la ciudad de Aguas-

calientes, Aguascalientes, se celebró la primera reunión del Comité de Evaluación, el cual fue presidido Eduardo Sojo Garza Aldape, titular de Inegi. También lo integran Sylvia Schmelkes, directora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como Agustín Guillermo Carstens Carstens, gobernador del Banco de México.

A partir de hoy se difundirán en el *Diario Oficial de la Federación* y en el portal de internet del propio Comité ([www.comitedeevaluacion.org.mx](http://www.comitedeevaluacion.org.mx)) las convocatorias públicas para

participar en el proceso de selección de los aspirantes a ser comisionados, según el reporte. Los aspirantes tendrán hasta el 5 de julio para entregar la documentación.

Una vez concluido el proceso de evaluación y acreditación de los aspirantes, el Comité enviará al Ejecutivo Federal una lista con un mínimo de tres y un máximo de cinco aspirantes

a ser comisionados para cubrir las vacantes respectivas en cada uno de los dos nuevos órganos constitucionales autónomos referidos.

El Comité "instalará sus sesiones cada que tenga lugar una vacante de comisionado en los nuevos órganos constitucionales autónomos", de

“

(El Comité) instalará sus sesiones cada que tenga lugar una vacante de comisionado en los nuevos órganos constitucionales autónomos”

Comunicado de prensa del  
Comité de Evaluación

acuerdo con el comunicado. El artículo sexto transitorio del decreto de reformas constitucionales señala que, tratándose del nombramiento de

los primeros comisionados de cada uno de estos dos órganos autónomos, el Comité de Eva-

luación deberá enviar al Ejecutivo Federal las listas de aspirantes respectivas, dentro de los 60 días naturales siguientes a la entrada en vigor de este decreto.

### Cierran paso a privados

El Comité acordó solicitar a las comisiones federales de Competencia y de Telecomunicaciones (Cofetel) la lista de empresas que hayan estado sujetas a alguno de los procedimientos sancionatorios que sustancie el citado órgano a efecto de verificar el cumplimiento de los aspirantes del requisito establecido en la fracción VIII del párrafo veintidós del Artículo 28 de la Constitución.

# Apuestan británicos a telecomunicaciones

► Interesa a compañías de Reino Unido medios, telefonía y banda ancha

Érika Hernández  
ENVIADA

LONDRES.- La apertura en México del sector telecomunicaciones a extranjeros despertó el interés de empresarios británicos.

El Gobierno de Reino Unido advirtió a su contraparte mexicana su intención de competir en el sector de las telecomunicaciones, lo que ayudaría al reto de ambos países de duplicar en dos años su intercambio comercial, que actualmente es de 4 mil 995 millones de dólares.

El Canciller José Antonio Meade informó que la apuesta de compañías inglesas está no sólo en medios de comunicación, también en la banda ancha y telefonía.

“En todos esos sectores en Gran Bretaña hay empresas importantes que tendrían la posibi-

lidad de buscar, dentro de la competencia que enmarca la reforma en Telecomunicaciones, una mayor participación en el espacio mexicano. Es efectivamente una de las reformas que acá llaman la atención por los espacios de participación que puede haber”, apuntó el funcionario federal en entrevista.

La reforma constitucional en materia de Telecomunicaciones y Competencia establece que se permitirá la inversión extranjera directa hasta el 100 por ciento en telecomunicaciones y comunicación vía satélite, y hasta 49 por ciento en radiodifusión.

Antes de esta nueva legislación, la mayor parte del sector estaba reservado de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con una cláusula de exclusión para extranjeros, y sólo en algunos rubros se permitía el 49 por ciento.

## INTENSIFICAR RELACIÓN

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con el Vice Primer Ministro de Gran Bretaña, Nick Clegg, con quien acordó intensificar la relación comercial entre ambas naciones.

“El compromiso que ambos países tenemos de impulsar el libre comercio, de intensificar

nuestra relación comercial, que si bien hoy es del orden de los 5 mil millones de dólares, y que se ha acrecentado en los últimos años, advertimos que tiene un enorme potencial para que al menos podamos duplicar este flujo de comercio en los próximos dos años”, dijo el Primer Mandatario en un mensaje a medios.

Para el secretario de Relaciones Exteriores esa meta se puede cumplir porque en los últimos dos años el crecimiento rondó entre el 15 por ciento anual, por lo que de seguir esa tendencia y la apertura de nuevas áreas de acción sí es posible.

Además de las telecomunicaciones, los ingleses quieren afianzarse en el sector energético -por ello también están atentos a la reforma en la materia que envíe el Ejecutivo al Congreso en los próximos meses-, en infraestructura y en el sector financiero.

Peña Nieto arrancó su primer día de trabajo en Londres con una reunión con Clegg, para después encontrarse con alrededor de 15 empresarios y líderes de opinión, entre ellos los directivos de HSBC, Shell, Petrofac, Arup, De la

Rue, Bodycote, Lloyds y Arcelor Mittal.

Aquí, el Mandatario mexica-

no habló de “las decisiones transformadoras” que está dando su Gobierno y las principales fuerzas políticas del País, a través del Pacto por México, así como la situación macroeconómica y los proyectos de largo alcance, que,

prometió, dan certidumbre a los empresarios.

“Buscamos despertar en ellos el interés para que inviertan en México y puedan generar empleos. Para que vean en México una oportunidad de crecimiento a sus inversiones”, dijo más tarde.

El Primer Mandatario se sintió cobijado por algunos ingleses cuando le afirmaron que “muchos presidentes que acudían ante ellos enlistan sus propuestas, pero no dicen cómo”.

Peña Nieto tomó el mezzanine del hotel donde se hospeda para realizar sus reuniones privadas. Por la tarde se reunió con el se-

cretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, para hablar sobre los temas que discutirá el Mandatario con los líderes del G8.

Después de sus encuentros, el Ejecutivo federal salió ante los medios a dar un mensaje de 11 minutos, sin querer profundizar en los temas.

■ Se sacaron \$73 mil 200 millones de enero a mayo: BdeM

# Sigue el retiro de circulante para enfriar la economía

- El monto supera 2.5 veces lo apartado en el mismo periodo de 2012
- También hay descenso en cuentas de cheques en moneda nacional
- La falta de liquidez se suma a los signos de desaceleración del país

JUAN A. ZÚNIGA Y VÍCTOR CARDOSO

■ Más datos de que la desaceleración se prolongó al segundo trimestre

## Retiran de circulación \$73 mil 200 millones

■ El monto es 256 por ciento mayor que el apartado en el mismo periodo del año pasado, indican cifras del Banco de México

JUAN ANTONIO ZÚNIGA  
Y VÍCTOR CARDOSO

Mientras se multiplican los signos que sugieren que la desaceleración de la economía mexicana se prolongó al segundo trimestre de 2013, el Banco de México (BdeM) indicó que casi 73 mil 200 millones de pesos fueron retirados de la circulación en los primeros cinco meses del año, monto 256 por ciento superior al apartado en el mismo periodo de 2012.

Datos sobre la evolución de la base monetaria dados a conocer

por el organismo señalan que el monto de dinero en circulación y la existencia de liquidez en caja de los bancos se situó en 772 mil 198.5 millones de pesos en mayo de 2013, mientras en diciembre la cantidad existente ascendía a 845 mil 395.6 millones.

Este agregado monetario, fundamental para dotar de liquidez a las actividades económicas, tuvo en mayo una magnitud 8.6 por ciento menor a la de diciembre del año pasado. Pero la reducción de efectivo para las transacciones efectuada entre enero y mayo de 2013 ha sido 2.5 veces más drástica que

la realizada en el mismo lapso de 2012, cuando fueron 20 mil 531.5 millones de pesos.

La astringencia monetaria se mantuvo en el quinto mes del año, con todo y que durante mayo pasado fueron introducidos 7 mil 570.5 millones de pesos más a la circulación, indican las cifras presentadas por el banco central.

Por lo que se refiere al M1, componente más amplio que la base monetaria porque además de los billetes y monedas en poder del público incorpora en su medición las cuentas de cheques

en moneda nacional y extranjera, los depósitos de la banca en cuenta corriente y los a la vista de las entidades de ahorro y crédito popular, el reporte mensual más reciente del banco central corresponde a abril.

Dentro del marco de la desaceleración económica del país, este agregado monetario, que incorpora otros medios de pago, registraba una reducción de 129 mil millones de pesos en abril de 2013 respecto de diciembre de 2012.

De acuerdo con el reporte del banco central, el saldo del que fuera conocido como medio circulante descendió a 2 billones 151 mil millones de pesos en el cuarto mes del año en curso, desde un monto de 2 billones 280 mil millones en el último mes del año pasado.

Según esto, exclusivamente los billetes y monedas en poder del público tuvieron una reducción de

54 mil 500 millones de pesos de enero a abril; las cuentas de cheques en moneda nacional disminuyeron en 71 mil 400 millones, en tanto que las denominadas en

moneda extranjera aumentaron en 4 mil 400 millones, y los "depósitos a la vista en entidades de ahorro y crédito popular" tuvieron una caída de 9 mil 500 millones.

## Agregados monetarios y ahorro financiero

### a) Base monetaria y agregado monetario M1

